ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Mártes 3 de Marzo de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,240

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy mártes 3—Santos Emeterio y Celedonio, mártir.
Van 63 dias transcurridos, faltando 303 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 36 m. y se pone á las 6 h. y 20 m.
Luna llena (5.º dia).

EL SIGLO

LA NUEVA GENERACION

IDEAS PARA NUESTRA JUVENTUD

I

¡Cuanto más fácil que hoy era ser, hace quince años, un carácter!

Es cierto que la generacion que ha luchado y lucha todavía sin haber agotado aún su rico contingente de fuerzas intelectuales y morales; es cierto que esa generacion á la que tanto se debe, ha actuado en un medio difícil, sombrío, lleno de amenazas y peligros. Es cierto que sus hombres han arrastrado con valor y entereza penalidades sin número; que han sufrido persecuciones, prisiones, destierros; que han combatido, valerosos y tenaces, sin desmayar un instante, en las revoluciones y en la propaganda, y que siempre, en este combate, sus esfuerzos fueron heróicos, sus ideales, nobles; sus sacrificios, sin cuento.

Pero, por lo menos, todo estaba definido; el bien y el mal tenian fronteras fijas, delineadas geométricamente por la moral y la política de entonces. La voluntad podía faltar; pero, supuesta ella, su camino estaba indicado y fijado su campo de accion. Podía faltar el temple moral; pero, supuesto éste, no habia mas que echarse á cortar los acontecimientos como una hoja de acero. Como todo era absolutamente bueno ó absolutamente malo, solo se necesitaba el valor y la energía para glorificar lo uno y para condenar lo otro, sin que las indecisiones y las dudas pudieran surgir. En el poder habia un tirano propiamente dicho: se le fustigaba; los derechos eran constantemente pisoteados: se les defendia; si algun ciudadano, venal ó débil, se dejaba atraer á las alturas, el estigma podia aplicársele sin vacilaciones, pues era seguro que un error sincero no habia cabido en su accion, y en aquella política rígida pero clara, bastaba el carácter para ser un hombre completo; bastaba recordar la definicion de la recta, para disponer de un seguro y constante sistema de moral.

Una simple ojeada á los hombres y á las cosas nos muestra que hoy ha cambiado ó cambia todo, á tal punto que hay mucho de esplicable y de disculpable en la conducta de la nueva generacion que duda y que vacila, y mucho de precipitado y poco reflexivo en los que la recriminan por sus dudas y vacilaciones.

Desde luego, la lucha entre dos grandes sistemas filosóficos cuyas proyecciones alcanzan hasta donde alcanza toda la conducta social y política, ha sido el factor mas considerable de la confusion reinante. Es creencia general que la consecuencia directa del espiritualismo es un radicalismo absoluto, y que el evolucionismo filosófico conduce á una política de conciliaciones y transacciones; y el resultado natural de esta creencia es que, á la dificultad que ha existido siempre para distinguir al ciudadano austero del declamador ó del egoista, nuestra juventud, que encauza generalmente sus ideas por las corrientes mas modernas y científicas del pensamiento, ve unirse otra nueva, mucho más grande y peligrosa: la de marcar las fronteras, los límites precisos en que termina la transaccion lícita y patriótica y empieza el error sincero y, más abajo, las que separan al error sincero y al paralogismo de la debilidad y de la hipocresía.

Si, desconcertada en medio de ese caos, se vuelve á buscar sus ejemplos, la juventud no encuentra ya unidos á los hombres que admira y respeta: unos se conservan aislados, otros han caído; pero entre unos y otros se encuentran los que, llegando mas ó menos lejos en su conciliacion de los principios y la práctica, establecen entre los primeros y los segundos una transicion gradual é insensible, donde el límite de lo bueno y lo malo es tan difícil de fijar como en la pura teoría.

Si quiere ir á buscar una direccion para su actividad en la accion colectiva de los partidos, encuentra desorganizadas y fraccionadas las viejas agrupaciones atávicas, y desorganizada y fraccionada la que surgió un dia entre ellas para hacer prácticas ideas de union y de fraternidad que, á primera vista por lo menos, han frustrado los hechos por completo.

No se exagera, pues, en lo más mínimo, cuando se afirma que es hoy aun mas difícil obrar y pensar que en las duras épocas que aquilataron las virtudes de la generacion que ha precedido á la que hoy aparece; y la más acabada confirmacion experimental que de ello pueda ofrecerse, está en el hecho de que los que, hace algunos años resistieron y se mantuvieron firmes, no han podido siempre hacerlo hoy, entre las circunstancias disolventes que estudiamos. De los que entonces dirigian el pensamiento y las conciencias muchos han caído, aun de los que conservan la plenitud de sus robustas energías morales é intelectuales. Luego esos factores disolventes están afuera, están en el medio mismo, y sería verdaderamente meritorio todo esfuerzo hecho para enseñar á comprenderlos lo que sería enseñar á evitarlos.

De una manera general, bien fácil sería buscar su causa: esos síntomas sociales han caracterizado siempre á los períodos de transicion, y, período de transicion, lo es el nuestro en todos sentidos. La corriente científica que nace y crece en todos los grandes centros intelectuales, en todas las fuentes del pensamiento, ha dado á las tendencias de éste un rumbo nuevo y definido: la observacion y la experiencia, cada vez más amplias, ricas y fecundas, han triunfado ya definitivamente; pero nosotros sólo podemos seguir de atrás ese movimiento, y el nuestro es todavía un período de transicion entre dos filosofías. Los antiguos partidos, que sólo presentan vínculos históricos, no pueden dar ideales á una juventud que no ha nacido mirando hácia atrás, y el nuestro es, por consiguiente, un período de transicion entre dos políticas; y como las consecuencias que de aquí resulten lo abarcan todo, el nuestro es, en resúmen, un período de transicion cuyas incertidumbres y cuyas perplejidades han de alcanzar á todas las múltiples y vastas manifestaciones de nuestra sociabilidad complicadísima.

Pero no está aquí la dificultad, sinó en enderezar hácia adelante todas esas fuerzas que luchan y se anulan mutuamente; en hallarles una resultante que tenga á la vez eficacia práctica y sancion moral.

Los estudios que van á seguir responden al deseo de contribuir á ese resultado. Si es verdadero cuanto hemos dicho hasta aquí, la tarea parece á primera vista más que imposible. Si los guías faltan, si los caminos se borran, si los mismos destinos se hacen inciertos, la juventud ha de vacilar y ha de dudar fatalmente, y, en efecto, vacila y duda, y busca rumbos, y nadie ve sus ideales, y ella misma no los ve mas que á medias.

No creemos, sin embargo, que le sea imposible verlo, ni muy difícil siquiera, y, aún cuando ninguna de nuestras ideas llegára á ser aceptada, quedaríamos satisfechos si hubiéramos aumentado en ella, por poco que fuera, el deseo de obrar y de ser fuerte, de afirmarse y de mirar hacia adelante.

Docteur Pascal.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Del Brasil

RIO JANEIRO, 2—Han costado 111,648 £ las 48 boyas-faros, los 4 gasómetros y un vapor conductor de gas que deben ser colocados en la costa Sud.

—Nadie da crédito á los casos fatales de fiebre amarilla en Buenos Aires.

—Despachos de Porto Alegre dicen que el doctor Duvimioso Terra fué mal recibido en las gestiones revolucionarias cerca del gobernador Castilhos.

Esto declaró que encontrase dispuesto á mantener completa y absoluta neutralidad sin perturbar el órden en la República Oriental.

RIO JANEIRO, 2—Los tripulantes del *Lombardia* acamparon en Angra dos Reis, en barracas militares, y los enfermos quedarán en la Isla Grande.

La Comision Sanitaria acompañada del almirante Carneiro da Rocha llegó á la Isla Grande é informó que debe procederse á desocupar completamente el *Lombardia*.

El señor Biganti actual comandante, telegrafió á Roma solicitando el permiso para desembarcar todo el armamento.

—Ayer 50 casos y 32 defunciones.

RIO DE JANEIRO, 2—Ayer 32 casos de fiebre.

—Se prepara el movimiento de agitacion en favor del reconocimiento de la beligerancia de los cubanos.

—Telegramas de Génova anuncian que á consecuencia de las numerosas víctimas de fiebre amarilla á bordo del *Lombardia*, con este hecho va disminuyendo la emigracion italiana al Brasil.

—*Jornal do Commercio* continúa criticando al ministro de Relaciones doctor Carvalho, en las gestiones sobre la isla Trinidad.

—Hállase enfermo el ministro de la Guerra, general Bernardo Vasquez.

—Cambio 8 3/4 flojo.

España y Norte-América

MADRID, 2—El señor Taylor, ministro norteamericano en esta ciudad, ha telegrafiado á su gobierno que había recibido la visita del ministro de Relaciones Exteriores de España, el cual había manifestado el sentimiento del gobierno por las manifestaciones populares que tuvieron lugar en Barcelona.

El señor Taylor agrega que la entrevista fué muy cordial y que el gobierno español hará todo lo posible para evitar nuevas manifestaciones dirigidas contra los Estados Unidos.

WASHINGTON, 2—La Legacion española desmiente lo telegrafiado por el ministro norte americano en Madrid, de que el ministro de Relaciones Exteriores lo habia visitado expresando sentimiento por el insulto inferido al cónsul de Estados Unidos en Barcelona, cuyas ventanas han sido rotas á pedradas.

El gobierno español, de *motu proprio*, habia tomado precauciones para proteger la Legacion y residencia del ministro de Estados Unidos, el que no habia pedido proteccion alguna.

WASHINGTON, 2—En los círculos oficiales no se atribuye gran importancia á las manifestaciones que tuvieron lugar en España.

Se dice que solamente fué el populacho de Barcelona y no es el gobierno responsable de los últimos incidentes.

En el Senado el señor Sherman dijo que no resultará ninguna dificultad y que no habrá complicacion.

El señor Hitt pronunció un discurso diciendo que cree que España excusarase cerca del ministro norteamericano en Madrid, respecto á las manifestaciones dirijidas contra Norte América.

MADRID, 2—Castelar, Salmeron y Silvela, así como todos los *leaders* radicales, hasta los carlistas, están de acuerdo para cooperar con cuantos medios sea posible, para que no se atente contra los derechos de España sobre Cuba.

Pi y Margall es el único que apoya la accion de los Estados Unidos de reconocer la beligerancia.

Su palabra produjo gran sensacion.

—El general Martinez Campos declaró á un periodista que él tiene la seguridad de que el Presidente Cleveland nunca reconocerá la beligerancia de los revolucionarios cubanos.

NUEVA YORK, 2—Anoche reunióse el ministerio en la residencia de Mr. Olney.

El secretario de Estado sometió á sus colegas la resolucion de enviar un cablegrama al ministro de Relaciones de España, insistiendo en afirmar que el gobierno de los Estados Unidos desaprueba la accion del Senado.

LONDRES, 2—*El Times* dice que el voto del Senado americano no tendrá consecuencias favorables á los revolucionarios sinó malas, puesto que España mandará mas tropas á Cuba.

BERLIN, 2—El príncipe de Bismark reportado, dijo que el gobierno norte-americano adoptó una política peligrosa que podría hacerle mas de un enemigo.

MADRID, 3—La prensa española continúa atacando violentamente los Estados Unidos. Dice que los senadores norte-americanos han recibido dinero de los revolucionarios cubanos para votar la beligerancia.

WASHINGTON, 3—La Cámara de Diputados ha resuelto discutir la mocion ya votada por el Senado y tendente á reconocer la beligerancia de los revolucionarios cubanos.

Dícese que la mocion será votada.

Aumento de la escuadra americana

WASHINGTON, 3—El Senado, por gran mayoria, adoptó una mocion tendente á aumentar inmediatamente la marina de guerra.

Nuevos refuerzos

MADRID, 2—Nótase actividad en los astilleros, reclutándose gran número de gente.

El ministro de Marina dió órden que seis buques dirijanse á la Habana.

MADRID, 2—Es extraordinaria la actividad que reina en el Ministerio de la Guerra.

El señor Cánovas del Castillo ha telegrafiado al general Weyler tenga entera confianza en el gobierno.

El príncipe de Nápoles

ROMA, 2—El príncipe de Nápoles representará al rey Humberto, en las fiestas que se celebrarán en Moscou con motivo de la coronacion del emperador de Rusia.

Impuesto al azúcar

BERLIN, 2—El Reichstag aleman celebró sesion esta tarde.

Empezó la discusion relativa al impuesto sobre el azúcar.

El diputado señor Posadowsky pronunció un discurso haciendo resaltar la necesidad de aumentar las primas para la exportacion del azúcar.

La discusion continuará mañana.

La política interna de Italia

ROMA, 2—El señor Crispi muéstrase muy irritado por la agitacion anti-gubernista que está produciéndose en diversas partes del reino, calificándola de anti-patriótica.

ROMA, 2—Aumenta la oposicion contra el gabinete.

Los diputados Barzilae y Zanardelli han pronunciado violentos discursos contra el señor Crispi.

ROMA, 2—En toda Italia continúan celebrándose meetings hostiles al gobierno.

En Venecia, Brescia y Palermo las manifestaciones revistieron extraordinaria importancia.

En Milan debia tener lugar un gran banquete al cual habian prometido asistir quinientas personas, entre ellas siete diputados.

Por órden superior fué prohibido el banquete.

Los invitados organizaron una gran manifestacion en la plaza de Como.

La policía dispersó á los manifestantes, arrestando á 15 de ellos.

El litigio de Amapá

PARIS, 3—El señor Berthelot, ministro de Relaciones Exteriores, celebró ayer tarde una muy larga conferencia con el señor Piza, ministro del Brasil en esta capital.

El señor Berthelot insistió sobre la necesidad absoluta de un pronto arreglo de la delimitacion de los territorios litigados entre Francia y el Brasil.

El señor Piza comunicó al señor Berthelot un proyecto tendente á un acuerdo entre ambos paises.

Créese que una solucion definitiva no tardará en producirse.

Discursos cordiales

LYON, 2—El Presidente de la República, señor Félix Faure, recibió esta tarde al cuerpo consular.

El cónsul del Brasil pronunció un discurso haciendo votos por Francia y su presidente.

El Presidente contestó agradeciendo y haciendo votos por la prosperidad del Brasil.

Francia é Italia

PARIS, 2—El conde Tornielli, embajador de Italia cerca del gobierno de la República Francesa, visitó al señor Berthelot, ministro de Relaciones Exteriores.

La entrevista fué muy cordial.

El Embajador dijo que el gobierno italiano sabia perfectamente que Francia no habia vendido armas al negus Menelik.

De Chile

VALPARAISO, 2—Personas informadas aseguran que se llegará á un arreglo en la cuestion de límites.

Los puntos principales de ese convenio serian la fijacion de la línea en la parte del Sur por una línea divisoria imaginaria por la que se distribuyesen las tierras á ambas naciones de una manera equitativa; remocion del hito de San Francisco; someter el arbitraje la cuestion referente á Punta Atacama.

Se consideran casi como seguras esas bases.

—El gobierno contrató al oficial aleman Friedrich Supman que ingresará al ejército con el grado de capitan.

—El sargento mayor Clemente Larrain se encuentra mas aliviado.

—La corbeta inglesa *Icarus* ha partido de Talcahuano para la isla de Juan Fernandez.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 2—Una señora, María Sayons, pasajera de primera clase del vapor *Bresil*, enfermóse con síntomas sospechosos de fiebre amarilla.

Falleció Juana Rivollini de fiebre amarilla.

Hoy reuniráse el Consejo de Higiene para adoptar nuevas medidas rigurosas contra las procedencias del Brasil.

Los médicos aseguran que el foco epidémico de Belgrano será extinguido en pocos días.

—En la segunda quincena de Febrero ingresaron al ejército 460 individuos de tropa.

—Llegaron de Mar del Plata, el ministro de la Guerra, el ministro italiano y el jefe del Estado Mayor de Marina.

BUENOS AIRES, 2—Falleció en Catamarca el caballero Teófilo Cano, vinculado á las principales familias.

—Las elecciones de ayer en Entre Rios tuvieron el siguiente resultado:

Por Paraná, los doctores Juan Tabossi, Casiano Calderon.

Por Nogoyá, Carmelo Bardoso y José Otaño.

Por Gualeguay, Alfredo Elías, Adolfo Rodriguez, Diamante y Ramon Medrano.

Por el Uruguay, doctor Tiburcio Alvarez Prado, José Ballestrin Victoria, Francisco Maglione.

Senadores: por Feliciano Rodolfo, Macía y Tala, Julian Monzon, por Diamante, Antonio Miranda, por Concordia Leon Croiz; por Nogoyá, Alejandro Carbo.

Algunos de estos futuros representantes no tienen residencia ni otros requisitos constitucionales.

—Un reporter estuvo con el general Campos, jefe de policía á quien se le pedirá hoy la renuncia en conferencia con el presidente á las 2 de la tarde. Dice que él no habia pensado en renunciar la jefatura de policía ni encontraba motivos para hacerlo en estas circunstancias, que habia venido para obedecer un llamado del presidente de la República y que hoy se informará de lo que ocurre. Hasta despues de haber conferenciado con Uriburu no resolverá el general Campos si debe presentar su renuncia ó esperar exoneracion del puesto que dase como inevitable.

—Anoche han sido bárbaramente asesinados por la espalda en Rojas el periodista Juan Oyhanarte director de *La Verdad* y Nicasio Bernal, encontrándose ambos sentados con su familia en la puerta de la casa del primero.

Una niña de Oyhanarte está gravemente herida. Ambos eran cabecillas del partido radical. No se tienen detalles.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 2—Una casa comercial de esta plaza recibió esta tarde el siguiente telegrama:

«Rio Janeiro, 2—Nótase grandes dificultades comerciales.

Los depósitos están llenos de mercaderias.

El stock es enorme.

El mercado en baja; aconsejamos prudencia en los embarques.»

—Háblase de la próxima renuncia del gobernador Doncel.

—Han sido asesinados en Rojas los señores Oyhanarte y Nicasio Bernal y lesionada gravemente una niña.

Ignórase quienes fueron los autores de estos crímenes.

—Envióse á la casa de aislamiento á un soldado del 4 de caballería como caso sospechoso de cólera morbus.

—El director de la Asistencia Pública y el intendente fueron nuevamente á Belgrano á inspeccionar el servicio sanitario.

Ningun caso de fiebre amarilla.

—El doctor Zorrilla manifestóse mejorado; cree que á fines de mes volverá á las tareas del Ministerio.

BUENOS AIRES, 3—Ocúpanse activamente de conseguir un acuerdo entre las autoridades sanitarias argentinas y orientales respecto á las procedencias del Brasil para evitar conflictos y perjuicios al comercio.

—Ningun nuevo caso epidémico.

—El general Manuel Campos, jefe de policía conferenció con el presidente Uriburu.

Este le pidió su renuncia.

El general Campos manifestó que mañana comunicará su resolucion; sino será exonerado.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

BANCO DE LA REPÚBLICA

A las 2 y 10 p. m. ocupó la presidencia el señor Eduardo Chucarro, declarando abierto el acto con la asistencia de los señores Gonzalez Rodriguez, Irisarri, Mendez, Freire, Muñoz, Capurro, Cuestas, Ramirez, Bauzá, Vidal, Herrera y Obes (L.)

Aprobada un acta se dá cuenta de lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo de la ley sobre liquidacion del Banco Nacional.—(Archívese).

—La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley relativo á las cláusulas aditivas é interpretativas que puedan introducirse por las partes en las escrituras públicas.—(Legislacion).

—La misma Cámara comunica que ha elegido para formar parte de la Comision de Cuentas del Poder Legislativo á los señores don Julio Sierra, don Manuel Carbajal y don Eduardo Lenzi.—(Archívese).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley que declara libre de derechos de importacion á la pasta vegetal necesaria para la fabricacion de papeles finos.—(Repártase).

—La misma Comision informa en el reclamo de la sucesion Robillard, pidiendo la consolidacion de varios créditos contra el Estado.—(Repártase).

—La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay remite á V. H. un ejemplar de las Conclusiones del primer Congreso Ganadero Agrícola, expresando al mismo tiempo que confia en la cooperacion de V. H. para la realizacion de los propósitos enunciados en ese libro—(Agradézcase por Secretaría y archívese).

—Se entró á la orden del dia, invitándose por la mesa á entrar á sala al señor ministro de Hacienda que respondiendo á la citacion de la Cámara concurria á la sesion.

—Leido el proyecto de la Cámara de Representantes y el informe favorable de la mayoria de la Comision de Hacienda integrada, el señor presidente puso en discusion general el proyecto.

Señor Muñoz—Comienza exponiendo que al referirse á las consideraciones expresadas en el dictámen que acaba de leerse aprovechará la ocasion para precisar el sentido de una frase de ese informe que se refiere á la constitucion de los valores con que empezaron á funcionar los Bancos de Francia é Inglaterra.

—(Entran á sala los señores Herrera y Obes (J.) y Garzon.)

Despues de algunas consideraciones á este respecto, que la dificultad de oir al orador, nos impiden consignar con precision, agrega el señor miembro informante que á diferencia de lo que ocurrió en aquellas instituciones el P. E. concurrirá al planteamiento de ésta con todo el capital. De manera que comenzará mucho mejor que lo que aquéllas empezaron.

Y perteneciendo el capital del Banco al Estado debe naturalmente ese establecimiento pertenecer tambien al Estado. Pero, señor, se dice, es un mal que haya Banco de Estado. Sin embargo, en concepto del orador, no podemos esperar á que el interés egoista de los accionistas venga á llenar esa necesidad tan sentida en el pais.

El orador considera que con la invencion de frases, como la del socialismo de Estado, aplicada contra una operacion de esta naturaleza, no se llega á destruir los hechos. Con esa frase se podria tambien llegar á pedir la supresion del gobierno considerándolo tambien como un socialismo de Estado.

Pregunta el señor miembro informante, si los funcionarios públicos que administrasen esta institucion con todas las cortapisas que les impusiera la ley no darian tantas ó mayores garantías que las que puedan ofrecer los directorios de las sociedades anónimas.

Tratándose de bancos de circulacion fiduciaria le parece resuelta la cuestion en toda la línea. Las naciones han llegado á establecer el billete bancario que no es el pagaré de comercio destinado á circular en limitadas manos, sinó que su circulacion lo lleva á todas las esferas de la poblacion. El interés pues de la masa del pueblo está en la mayor garantía de circulacion de ese billete y el poder público es el solo que puede darle esa garantía. Sobre esa base se ha establecido el coloso del Banco de Inglaterra y el coloso del Banco de Francia.

Encuentra inaceptable el que se quiera imponernos las doctrinas de algunos filósofos, á quienes allá en Europa no se les hace caso, y que encerrados en sus gabinetes de estudio pretenden ir contra lo que la experiencia determina.

Termina expresando su conformidad á la aplicacion que tendrán los fondos de este empréstito destinado á la fundacion de un banco que bien regido ha de vivificar indudablemente las grandes industrias del país, por lo que considera que su aplicacion ha de ser de la mayor utilidad nacional.

Señor Ramirez — Habria deseado por muchos motivos antes de hacer uso de la palabra, el oir expresar al señor senador Bauzá, los fundamentos de su voto discorde en este asunto, y estaria dispuesto á cederle la palabra reservándose el uso de ella á su vez, para cuando aquel senador hubiese terminado su explicacion.

Señor Bauzá—Poco tiene que expresar para satisfacer el pedido del señor senador por Tacuarembó.

La razon de su discordia es la de ser su criterio completamente opuesto al que ha imperado en la mayoría de la Comision de Hacienda integrada, pero, no tiene la esperanza de que sus argumentos puedan alcanzar el convencimiento, despues de la experiencia que ha adquirido en algunos otros asuntos.

Así es que no desea tomar parte en este debate, y solo se limitará á consignar su voto negativo á este proyecto, salvando así su responsabilidad personal en las grandes perturbaciones financieras que prevé ha de producir esta institucion.

Señor Ramirez—El proyecto en discusion tiene dos partes, segun así lo ha señalado el señor miembro informante de la Comision de Hacienda integrada: una es la autorizacion para contratar un empréstito y la determinacion de que el producto de ese empréstito se aplicará á la fundacion de un banco.

Poco será lo que diga respecto á ese empréstito. El orador lo considera oneroso, sumamente oneroso, y no le parece exacto que en su emision se haga una extricta proporcion con la cotizacion actual de la Deuda Consolidada, puesto que por un motivo ú otro, habrá siempre que deducir una diferencia que el orador estima en nueve puntos, lo que representa una merma poco ventajosa para el crédito nacional.

Cree por otra parte que es por lo menos imprudente recargar con 600.000 pesos mas anuales nuestros compromisos exteriores, siendo ya mala nuestra situacion en ese punto, por la cantidad de capitales extranjeros radicados en el país, y cuyos dividendos se distribuyen en el exterior.

No hará otras objeciones á este proyecto, porque teniendo por objeto la contratacion del empréstito la fundacion del Banco, comprende que los que creen que por la realizacion de esta institucion vamos á entrar en una época de prosperidad, hagan poco hincapié en las condiciones en que este empréstito se realizará.

Por consiguiente, opinando que la cuestion Banco es la fundamental en esta operacion, pasa á exponer los fundamentos de su oposicion al proyecto, y de su voto negativo.

En realidad, dice, los adversarios á este proyecto ocupamos una situacion desfavorable. Nuestra derrota está de antemano proclamada.

Recuerda que el 15 de Febrero con motivo de la concurrencia del señor presidente de la República, á la apertura de las sesiones ordinarias de la legislatura, la Asamblea General como es de práctica, autorizó al señor presidente del Senado para contestar al mensaje del P. E. y el señor presidente del Senado, en vez de ceñirse á las frases de cortesía de estilo en esos casos entre á dilucidar los problemas financieros y políticos; y pronunció estas palabras.

—El orador lee un párrafo del discurso del señor Chucarro, y, agrega que segun se vé, la hipótesis se refería á la realizacion del empréstito, no á la autorizacion legislativa, que ya se tenia por otorgada de manera que tenemos proclamada con anticipacion la autorizacion del Senado.

Esto es una gran desventaja, pero lo es tambien la de que el banco de Estado tiene en el pais no poca popularidad. Respecta profundamente las razones de órden público que decidirán la adopcion de este proyecto, y reconoce que fuera de este recinto, existe una gran masa de intereses ligados á la sancion del proyecto, lo que crea un gran número de propagandistas de esta operacion.

El Banco de Estado, aun suponiendo una parsimonia poco frecuente en estos casos, necesitará de sesenta á ochenta empleados bien rentados, y esto significa un número no menor de mil aspirantes. Aparte de esos funcionarios bien rentados, es indudable que un Banco nuevo que fomentará la corriente general de los negocios y que dará un impulso galvánico á las ruedas de la Bolsa, facilitando la vuelta á los negocios de aquellos que se habian retirado por sus desgracias en la especulacion, es indudable, á juicio del orador, que figurarán en el número de sus parciales.

Tambien serán sus partidarios todos los que se encuentran en circunstancias apremiantes, todos los que tienen compromisos difíciles de cumplir. Para ellos un Banco de Estado representa la esperanza de sustituir acreedores siempre exijentes por uno solo cuya longanimidad está asegurada por su propia índole. Son partidarios pues del proyecto, todos aquellos que tienen ilusiones en la cabeza, pero que no tienen dinero en el bolsillo.

Son tambien partidarios de este Banco, especialmente en la campaña, todos aquellos que aún teniendo recursos, tropiezan con dificultades para obtener dinero, por no haber allí ni Banco ni sucursales.

Y por último son partidarios del Banco de Estado, una buena parte de los que tienen dinero acumulado y esperan recojer otra vez, á poco costo, los ricos despojos de la bancarrota.

Esta enorme masa de intereses determina una masa no menor de partidarios del Banco, y con razon la idea del socialismo se ha definido en este debate. A juicio del orador, el Banco de Estado tiene mucha similitud con el socialismo.

Se ha preguntado el orador muchas veces, si vale la pena oponerse á esta corriente de opinion, y ha tenido que hacer esfuerzos sobre su ánimo, para mantenerse fiel á sus ideas, y continuar en las filas de los que seguramente serán vencidos.

El Banco de Estado es en realidad una idea socialista. En Europa son sus partidarios todos los que profesan aquellas ideas.

El orador recordando que el socialismo es la doctrina profesada por los pequeños en importancia social, por los desheredados de la fortuna, hace notar que la historia de América enseña, que los bancos de Estado solo se fundan para que de ellos usufructuen los poderosos.

No es enemigo de la fundacion de un establecimiento bancario con ciertos privilegios, y que contraiga especialmente la obligacion de llevar sus sucursales á los departamentos de la República.

Al contrario, es un decidido partidario de esa idea; cree que un banco entregado á la direccion de capitalistas particulares, y completamente ageno á la influencia oficial salvo la fiscalizacion sobre su emision, lograria extender y aumentar su crédito, y podria realizar los propósitos que se pretende realice el banco de Estado, sin tener en cuenta los obstáculos que forzosamente ha de encontrar en su marcha, en virtud de hábitos y preocupaciones que no se destruyen de la noche á la mañana.

Aquí, segun el proyecto que vamos á discutir y sancionar, segun la declaracion anticipada contenida en el discurso del señor presidente del Senado se trata de un Banco de Estado, porque su capital es del Estado, y porque su organizacion será dada tambien por el Estado.

Considera que la carta orgánica del Banco, aun siendo un banco de Estado, tiene capital importancia, y no comprende por qué este proyecto no empieza con esa carta orgánica.

La comision de Hacienda del Senado ha hecho suyos todos los conceptos del informe de la C. de Hacienda de la Cámara de Representantes, lo cual equivale á incorporar á esta discusion las ideas vertidas en aquel documento.

Pues bien, en ese informe se lee lo siguiente: (lee algunos párrafos que se refieren á la carta orgánica del Banco.)

Segun los fundamentos expresados en los párrafos leidos, el orador encuentra corroborada su idea de que falta en este asunto lo que es fundamental, la carta orgánica del Banco, y pregunta qué razones hay para el apresuramiento en la sancion del empréstito antes que el C. L. haya resuelto respecto de aquella.

Luego de exponer que sería preciso conocer el ideal del Cuerpo Legislativo sobre este punto, plantea la situacion en que pueden encontrarse los miembros del Cuerpo Legislativo una vez realizada la operacion del empréstito: ó se sanciona la carta orgánica del banco á la carrera, ó procediendo como hombres que no entran ciegamente en estas eventuras. En este último caso, que sería el mas favorable para los intereses del país, hace notar el orador, que tendríamos durante el tiempo que se emplease en ese debate, encerrados en las cajas nacionales los capitales del empréstito, que devengarian intereses sin producir utilidades.

No sucederá esto, está seguro de ello el orador, pero si tendremos que sufrir no solo los defectos propios de esta operacion, sino tambien los que originará el apresuramiento con que se está procediendo.

Ya ha dicho el orador cual sería su aspiracion en materia bancaria y cree que ese ideal de su espíritu, no puede encontrar absolutamente realizacion en el banco que se bosqueja.

Lee algunos párrafos del mensaje con que el señor presidente de la República acompañó este proyecto, y agrega, que segun lo que en ellos se dice, podria creerse que la mente del P. E. es la de fundar un banco mixto, es decir, con capitales del Estado y particulares.

Le parece que á este respecto, el P. E. se hace extrañas ilusiones; pues cree que ni en el país ni fuera de él, habria capitalistas que tomaran una accion de una institucion de esa naturaleza.

Señor ministro—Hay ofertas de capitalistas del exterior.

Señor Ramirez—No obstante la afirmacion del señor ministro, persiste en creer que esas son ilusiones de S. E., pues cree que esos capitalistas habrian preferido hacer directamente esta operacion, y lo habrian impuesto en sus condiciones al P. E.

El orador tiene informaciones de buen conducto, que le autorizan á creer que no existen esos capitales, y sabe que respecto á exigencias se ha llegado á extremos bien desagradables.

Persona que ha llegado hace poco de Europa manifiesta haber oido hablar á un grupo de banqueros de la posibilidad de ofrecer esos capitales, pero que á la vez se exigiria cierta intervencion en el manejo de la hacienda pública.

Así, pues, el orador cree que puede tomarse como punto de partida para este debate, el de que el banco proyectado será banco del Estado; y se felicita de que el señor miembro informante de la comision haya planteado la cuestion en ese terreno.

Se trata de fundar un Banco de Estado y de fundarlo, se permite señalar al señor ministro de Hacienda, uno de los mas serios peligros que se correrian, de abrirse aquí el registro de acciones; cual es, el de que se suscribieran muchas de ellas, contando con los mismos fondos de la institucion.

El orador sintiéndose fatigado pide al señor presidente se sirva suspender la sesion para pasar á cuarto intermedio.

Así se hace y vueltos á sala:

Señor Ramirez—Al pasar á cuarto intermedio habia expresado algunos de los principales fundamentos de su oposicion á la institucion del Banco de Estado.

Sobre este punto, desea expresar sus ideas con toda franqueza y libertad, y tomar al propio tiempo las precauciones necesarias para evitar que en el calor de la improvisacion, pueda emitir frases que vayan mas allá de su pensamiento, y hieran susceptibilidades, y para llegar á este resultado pide disculpa á la Cámara, para dar lectura á una página escrita por él, hace ya mas de un año, y por lo tanto cuando aún no podria preveer lo que s habia de producir.

(Lee un artículo publicado en *La Razon*, y en el cual el orador diseña los inconvenientes y peligros de los Bancos de Estado.)

Cree que esta es la verdadera psicología de los Bancos de Estado. Ellos son raros en el mundo, y sobre este particular siente estar en profunda divergencia con el señor miembro informante de la Comision de Hacienda integrada.

Echa la vista sobre la América del Sud, y no ve mas que un Banco de Estado: el fundado recientemente en Buenos Aires á base de papel. En todas partes podrá haber Bancos privilegiados, pero no que reunan las condiciones de un Banco de Estado.

Se dirijo la vista á la América del Norte en los cincuenta estados que forman esa gran nacion, no encuentra un solo banco de Estado.

El sistema bancario se basa allí únicamente en los capitales particulares. No duda el orador que en caso de que los bancos de Estado hubieran dado resultado, esa institucion se hubiera adoptado en aquel país accesible á todas las manifestaciones del progreso.

En Europa solo hay dos paises que tengan bancos de Estado el Banco Imperial de Rusia, donde esa institucion es coherente con su sistema de gobierno y en Alemania que tiene al Banco Imperial y no como institucion de crédito, sino como un medio de concentrar y mejor fiscalizar la emision monetaria.

Todos los demás establecimientos de crédito establecidos en el orbe podian tener mas ó menos conexiones con el Estado, pero ninguno ha formado un capital con el dinero del Estado, ni está bajo su direccion.

El orador se extiende en consideraciones respecto al origen del Banco de Francia, haciendo notar que si bien al principio el Estado tomó un número de acciones, mas adelante, al aumentar sus capitales ese establecimiento se abstuvo en absoluto de tomar participacion alguna. Durante el gobierno de Napoleon I, este emperador quiso tener ingerencia en la direccion del Banco y entonces exigió que el gobernador y dos sub-gobernadores fueron nombrados por el gobierno. Este régimen ha subsistido durante un siglo; pero, el gobierno del Banco pertenece á esos tres personajes oficiales ó pertenece en realidad á los accionistas que lo rigen por medio de sus delegados especiales? Sobre esta cuestion recuerda una frase concluyente que se encuentra en un libro recientemente aparecido sobre economía política, de que es autor Leroy Beaulieu.

—Lee algunos párrafos extraidos del volúmen 3.º de la citada obra, en que se hace constatar la poca influencia que puede ejercer en la direccion del Banco la accion de los tres delegados oficiales contra la voluntad de los quince delegados que representan á los accionistas en el directorio.

No admite, pues, el que se presente como un modelo de los Bancos de Estado el de Francia, ni tampoco acepta que como á tal se cite al de Inglaterra, y para así demostrarlo se refiere á la organizacion que tiene dicha institucion y la accion que á su respecto ejerce el gobierno y la cual se limita á la fiscalizacion de su emision.

El ideal del orador en sistema bancario es el de que se entregasen al capital particular esos privilegios, excluyendo de la institucion al gobierno, cuya accion quedaria restringida á la fiscalizacion de la emision.

A este respecto, no es exacto, como se ha afirmado que exista una gran divergencia entre las teorías de los economistas y la práctica. Hay, es verdad, un pequeño grupo que quiere la libertad bancaria, pero la gran mayoria admite la necesidad de reglamentar y centralizar la emision y los hechos les dan la razon.

Despues de algunas otras consideraciones en las que el orador sostiene que en Inglaterra no hay un solo financista que pretenda que el Banco deba convertirse en oficial, agrega que tiene la creencia de que entre nosotros un Banco de Estado se encuentra condenado á llevar una existencia muy efímera. No considera como alguno lo ha considerado que el capital que se indica para esta institucion sea diminuto.

En un Banco el monto de su capital no es tal vez su mayor fuerza. Ella está en su emision y en sus propósitos principalmente, porque la práctica moderna enseña que tiende á nivelarse su emision con su encaje metálico.

El orador sostiene que el Banco de Estado tendrá que funcionar aquí con su capital y el que pueda proporcionarle su emision, pero en este punto su progreso será efímero y precario. No cree que los billetes del Banco sean rechazados desde el primer momento por el pueblo.

Los recibirá en tanto sea buena la cubierta metálica, pero una vez esta haya sufrido alguna disminucion los recibirá para llevarlos á convertir inmediatamente á los mostradores del Banco.

Aduce algunos otros argumentos el orador, despues de establecer la premisa de que el banco no tendrá otro capital que el de los cinco millones del empréstito, y que ese capital tendrá que distribuirlo en los diez y nueve departamentos de la República y precisamente para fomentar operaciones que por su naturaleza aventurada ó por ser de resultados lentos y lejanos, sus iniciadores no han encontrado facilidades de crédito en las instituciones ya establecidas en el país.

El orador cree que esos cinco millones así empleados podrian ofrecer al señor ministro de Hacienda la halagüeña perspectiva de la prosperidad; no estará en la situacion de un Reus ó de un Cassey; pero tendrá la satisfaccion de haber operado una transformacion económica pero ¿cuánto durará esa transformacion? Recuerde que esa movilizacion en los negocios exijirá nuevos y mayores elementos. El problema se planteará muy pronto. El Banco necesitará nuevos elementos para impedir el estallido de la crisis y entonces ¿de dónde se sacarán esos elementos? ¿Será posible ir á pedir á Europa un nuevo empréstito? Y es preciso se tenga en cuenta ademas que si esta operacion es hoy posible es porque ella se liga con una transaccion relativa á los ferrocarriles del Oeste y supone el orador que no siempre se contará con ferrocarriles del Oeste para hacer esas operaciones.

Llegado ese momento el Banco forzará su emision que llegará al máximun. Podrá emitir hasta 10 millones que volverán inmediatamente hasta sus oficinas y se planteará entonces el terrible dilema del año 90: ó de dejar desencadenar una situacion angustiosa, extrema ó adoptar una medida extraordinaria, el curso forzoso.

En realidad al Banco de Estado se une al régimen del papel moneda, y en este punto el orador hace justicia á las convicciones del señor presidente de la República manifestadas y sostenidas por él desde años atras.

En las conferencias habidas respecto de este negociado recuerda la manifestacion explícita del señor presidente de la República de que entre dos colosos á papel no es posible que podamos sostenernos á oro.

—Al llegar á este punto de su discurso, el orador es interrumpido por el señor presidente, quien declara terminada la sesion por haber sonado la hora.

EL BANQUETE Á DANIEL MUÑOZ

Verificóse anoche en el salon alto de la Rotisserie Charpentier el banquete que un grupo de amigos ofrecia al señor Daniel Muñoz como significativa muestra de simpatía y amistad al despedirle de Montevideo.

La mesa estaba magníficamente decorada, con aquel *chic* que distingue á la afamada Rotiserie. Delante de cada plato en la pirámide nevada formada por las servilletas se ostentaban las tarjetas indicando el sitio de cada invitado.

A las 8 tomaron asiento alrededor de la mesa las siguientes personas:

Doctor Gonzalo Ramirez, doctor Cárlos M. de Pena, doctor Juan Cárlos Blanco, Enrique Lemos, doctor Serapio del Castillo, Eugenio Garzon, doctor Samuel Blixen, doctor Ruperto Perez Martinez, doctor Enrique Estrázulas, doctor Juan Pedro Castro, Antonio Lussich, Ventura Enciso, doctor Federico Escalada, Santiago Fabini, coronel Ricardo Flores, Benjamin Pereira, Conrado Rücker, doctor Alfredo Castellanos, Fructuoso Busto, José M. Ros.

A la mitad de la comida hizo acto de presencia el doctor Cárlos M. Ramirez.

El *Menú* impreso en rica cartulina con los cantos dorados tenia la siguiente dedicatoria y se componia así:

A Daniel Muñoz.—Sus amigos.

MENÚ

Potage—Internacional.
Canapé d'anchois et de caviar.
Filets de sole Merguery.
Suprême á la d'Aumale.
Cotelette royale.
Punch diplomate.
Aspic de foie gras truffeé.
Bouquet de légumes.
Dindonneau broche.
Salade de cresson.
Marquisse, Pompadour, Napolitain, Nougatine, Merengue glacé, corbeille de fruits.

MOKA

Vins—Xerès, Háut Sauterne, Chateau Larose, Pomard, Clicquot, Rolderer frappé.—Montevideo, 2 Marzo 1896.

No hubo brindis en el banquete, pues de comun acuerdo se habia eliminado de aquella fiesta la oratoria. Los brindis se hicieron chocando las copas simplemente ó *sotto voce*. Nadie reclamó particularmente la atencion. En cambio hubo verdaderamente derroche de *sprit* en la conversacion que fué animadísima y durante la cual se formularon ardientes votos por la prosperidad del festejado señor Muñoz.

El banquete terminó á las 11 p. m. El señor Muñoz y los demás comensales salieron de la Rotisseria para dirigirse por un rato al local de la Kermesse, donde hicieron considerable gasto de cedulillas.

El señor Muñoz se embarcará esta mañana para Europa. Además de los amigos que se disponen á acompañarlo, el Club Nacional de Regatas de que fué el señor Muñoz primer presidente, quiere hacerle una honrosa manifestacion, yendo todos sus socios hasta abordo.

Cuarentenas al Brasil

ACTITUD RESPECTO A LA ARGENTINA

El Consejo Nacional de Higiene celebró sesion ayer de tarde, como lo habíamos anunciado, para ocuparse de la cuestion sanitaria que está reclamando medidas enérgicas y no contemplaciones y paños tibios.

Damos á continuacion la ordenanza dictada imponiendo observacion sanitaria á las procedencias de Rio Janeiro donde la fiebre amarilla ha recrudecido tanto:

ORDENANZA NÚM. 1

En vista del desarrollo epidémico de la fiebre amarilla en Rio de Janeiro, comprobado por informaciones oficiales, el Consejo N. de Higiene con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.º Someter á *setenta y dos* horas de observacion sanitaria á todos los buques que procedan del puerto de Rio de Janeiro ó que hagan escala en él, siempre que durante la travesia no hubiesen tenido casos sospechosos ó confirmados de fiebre amarilla.

Art. 2.º Los pasajeros desembarcarán en el Lazareto de la Isla de Flores el tiempo indicado en el art. 1.º Se les munirá de pasaporte sanitario para ser vigilados en tierra por el término de 5 dias y sus equipajes serán desinfectados.

Art. 3.º La carga y la correspondencia serán desembarcadas sin restriccion alguna.

Art. 4.º Los buques que tengan por destino puertos orientales serán desinfectados, previamente, en el de Montevideo.

Art. 5.º Los buques que durante el viaje hubiesen tenido casos sospechosos ó confirmados de fiebre amarilla ó los presentasen al llegar al puerto, serán sometidos á las medidas sanitarias que en cada caso establezca el Consejo.

Art. 6.º La presente ordenanza se aplicará á los buques que desde la fecha arriben á nuestro puerto.—Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*Antonio Harán*, Vice-presidente—*Gabriel Honoré*, Secretario.

Respecto de las procedencias de Buenos Aires nada resolvió el Consejo ayer en vista de las informaciones oficiales y oficiosas que ha tenido de que no aumenta y mas bien tiende á desaparecer la fiebre amarilla que hizo irrupcion en Belgrano.

El Consejo se volverá á reunir hoy y tomará en cuenta los datos que espera de la vecina orilla, con la amplitud del caso, para establecer definitivamente el régimen á observar contra las procedencias de Buenos Aires.

El Consejo ha procedido ya á la compra de diversos útiles indispensables para el lazareto sucio de la isla de Flores.

ARMAMENTO

Segun informes que se conceptúan serios, el contrato celebrado con el señor André para la compra de armamento es solo por cuatro mil fusiles Mauser sistema brasilero de la Fábrica Nacional de Armas Portátiles de Bélgica.

El Nacional dice que el sábado se pagó por Tesorería General con destino á compra de armamento la suma de 30.000 pesos.

PETICION DE LOS COSECHEROS DE TABACO

Señor presidente de la Honorable Cámara de Representantes, don Duncan Stewart.—Los que suscriben, cosecheros de tabaco, haciendo uso del derecho de peticion que les acuerda la Constitucion de la República, ante Vuestra Honorabilidad respetuosamente se presentan solicitando el aumento de los derechos de importacion al tabaco del Paraguay y Rio Grande.

Justas y poderosas son las causas que nos impelen á hacer este petitorio, causas que lijeramente expondremos á V. H. en la seguridad de que serán tomadas en consideracion.

Desarrollada la industria tabaquera al amparo de la ley del 12 de Enero de 1891, nosotros, como otros muchos, empleamos fuertes capitales para darle vuelo de manera que hoy constituia una fuente de riqueza digna de la consideracion y el apoyo de los poderes del Estado.

Como no escapará al ilustrado criterio de V. H., el planteamiento de cualquier industria importa cruentos sacrificios, máxime cuando hay que luchar con insuperables dificultades que no siempre es dado vencer ó eludir.

Arduos y costosos ensayos tuvimos que emprender para hacernos prácticos en el difícil cultivo del tabaco; las grandes secas de los años 92 y 93 malograron nuestros esfuerzos, ocasionándonos grandes perjuicios, de los cuales aún no nos hemos podido resarcir.

Vino luego un tiempo favorable y obtuvimos abundantes cosechas; entonces concebimos la esperanza de obtener una justa compensacion á la improba é incesante labor de tres años consecutivos; empero, nuestros justos anhelos no pudieron cumplirse merced al contrabando y las miras agiotistas de los fuertes compradores que nos impusieron el inexorable dilema de vender nuestro producto á un precio ínfimo ó tenerlo almacenado á la espera de oportunidad mas propicia.

Optamos por este temperamento y valientemente resistimos.

Las oportunas y prácticas medidas adoptadas por el superior gobierno consiguieron reprimir en gran parte el contrabando; los compradores se encontraban dispuestos á ofrecernos un precio equitativo, mas, viene la ley de 3 de Enero último á colocarnos en una situacion desesperante, teniendo en perspectiva la mas desastrosa ruina.

Con la rebaja de los derechos de importacion que pesaban sobre el tabaco, se le ha dado un golpe de muerte á la industria tabacalera.

El tabaco nacional no puede competir con el extranjero, donde una práctica de largos años y un clima favorable contribuyen á favorecer al cosechero, pudiendo actualmente vender su producto á igual precio y con muchas mas ventajas que los cosecheros nacionales.

La razon es obvia. En el Paraguay y Rio Grande—que son los verdaderos competidores nuestros, pues, el tabaco de Bahía y de la Habana por su costo no nos puede hacer competencia—el clima es mas propicio que el nuestro y obtienen por esta circunstancia, el doble ó mas, de rendimiento en las cosechas.

Por otra parte, allí los brazos son mas baratos que aquí, y esta es una circunstancia eficientísima, digna de ser tomada en cuenta.

En la actualidad el producto nacional paga tantos ó más derechos que el extranjero, pues aquel está obligado á pagar fuertes contribuciones, inclusive el derecho de consumo que castiga por igual al tabaco nacional como al extranjero.

Por las razones que hemos expuesto, de equidad y justicia, es que solicitamos de V. H. la reforma de la ley de 3 de Enero del presente año, aumentando el derecho de importacion al tabaco del Paraguay y Rio Grande y equiparándolo con el de Bahía por lo menos.

No venimos pues, á solicitar una medida que favorezca á nuestros intereses con menoscabo de los del consumidor; lo que solicitamos de V. H. es una proteccion equitativa para una industria que es un importante factor de nuestro progreso y una fuente de riqueza nacional.

Pedimos el apoyo de V. H. para centenares de ciudadanos que encontraban en este trabajo segura y remuneradora ocupacion, y que hoy, por falta de este, emigran al extranjero en busca del bienestar que aquí no encuentran.

Ademas nos permitimos solicitar el pronto despacho de esta, debido á que esa próxima la época de empezar los trabajos preparatorios para las nuevas plantaciones.—San Cárlos, Febrero 25 de 1896.—Fortunato A. Olivari—Avelino Rodriguez—Gregorio Garcia—José Stagnaro—Cándido de Noroña—Cárlos M. Correa—Angel Gomez—José Tesano.

LA OBRA DEL SEÑOR VIDIELLA

Dijimos hace tiempo, comentando diversos decretos del Ministerio de Hacienda relativos al tránsito de mercaderias con los paises limítrofes, que esta importantísima rama del comercio exterior sufria un rudo golpe del que aprovecharian grandemente los argentinos. Nuestras afirmaciones y temores tenian fundamento, como lo prueban estas líneas que transcribimos de *La Nacion* de Buenos Aires:

Un nuevo y poderoso factor ha venido á agregarse á los muchos que están aumentando sensiblemente de algun tiempo á esta parte la actividad comercial de esta plaza, especialmente en los ramos de importacion y de fabricaciones de la industria nacional.

Las trabas que el gobierno oriental ha opuesto últimamente al comercio de tránsito con los Estados vecinos del Brasil, particularmente con el de Rio Grande, han ahuyentado aquel importante comercio de la plaza de Montevideo, dirigiéndose á ésta donde encuentra mayores ventajas y facilidades.

No solo las casas importadoras están beneficiando de esa circunstancia, sino tambien, como ya hemos dicho, las fábricas locales de artículos aparentes para el consumo en el Brasil; tenemos conocimiento de fuertes ventas de calzado y ropa hecha de confeccion nacional con aquel destino.

Es lógico esperar que este comercio tomará mayores proporciones en un futuro cercano, pues tanto los importadores como los industriales se preocuparán de proporcionar sus mercaderias en las condiciones especiales requeridas por los usos y costumbres de aquellos nuevos mercados, y de aumentar las facilidades de todo género que puedan contribuir á fomentarlo.

El general Estevan

Este militar conferenció ayer largamente con el presidente de la República y con el ministro de la Guerra.

Se atribuia gran importancia á estas conferencias, en las cuales parece que se habria tratado del famoso proceso de Cuadra y de las declaraciones en que esta sujeto trae á colacion los nombres del doctor Gil, coronel Escobar y general Estevan, Garcia, Carámbula... y demas, todos los cuales deben evacuar el formulario de preguntas que el Juzgado del Crímen les ha remitido por nota y por intermedio del Ministro de Guerra.

Dícese que durante estas conferencias con el general Estevan hubo momentos agrios...

Realmente habia motivos para ello, si es cierto como no falta quien lo asegure, que el general Estevan se mostró quejoso de que se hubiese dado prueba tan pública y notoria de desconfianza, pasando por encima de su autoridad, para ir el ministro de la Guerra personalmente á practicar la traslacion del 4.º de caballeria, de Rivera al Durazno.

Se supone que no debe haber salido muy satisfecho de la casa de Gobierno el general Estevan. Por lo menos allí parece que no andan tan boyantes sus asuntos como en Minas, donde acaba de terminar con todo el éxito de un hombre de muñeca experimentada la negociacion de la renta de los corrales de Abasto, que representa una canongía de sus tiempos de jefe político.

Al retirarse el general Estevan de palacio se asegura que, ó enviaría su renuncia de la Comandancia de Fronteras ó se suprimiria cargo por economías.

Esto ó aquello ocurrirá brevemente.

CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS

En nuestra edicion de la tarde, recogimos en nuestras columnas y consignamos en una forma que no importaba una afirmacion, el rumor de que se habian recibido telegramas de Madrid comunicando haberse producido en aquella capital algunas manifestaciones hostiles á la representacion diplomática de los Estados Unidos al recibirse la noticia de la nueva declaracion de la beligerancia cubana por el Senado de Norte América.

Daba carácter de verosimilitud á la noticia el despacho que en el mismo suelto publicábamos, de la Agencia Havas dando cuenta de que un fuerte destacamento de tropa de línea protejía noche y dia el consulado de los Estados Unidos.

Este suelto ha motivado una atenta misiva del señor ministro de España en esta República, doctor Gil Uribarri, desautorizando en absoluto la version de que la legacion á su cargo haya recibido telegramas de su gobierno dando cuenta de una manifestacion hostil contra dicha nacion.

Accediendo gustosos al pedido que en dicha carta se consigna, hacemos constar la desautorizacion categórica que en ella se hace de esa version, debiendo consignar igualmente que uno de los despachos de la Agencia Havas que publicarlos en la seccion respectiva confirma la noticia de haber sido objeto de manifestaciones agresivas el consulado de los Estados Unidos en Barcelona, agregándose el detalle de haber sido destrozadas á pedradas las ventanas del edificio ocupado por aquel consulado.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Veredicto y sentencia recaidos en la causa criminal seguida de oficio á Segundo Zapata por homicidio:

Primera: Que está probado que el dia 24 de Enero de 1894 fué encontrado un cadáver en una laguna del arroyo Sauce, departamento del Salto, el cual presentaba una herida de dos ó tres centímetros en la cabeza, cuyo cadáver resulta ser el de Pedro Gonzalez.

Segunda y última: Que aunque todas las presunciones son de que el procesado ha sido el matador de Gonzalez, de autos no resulta plenamente probado. Y lo firman de que certifico—*Gonzalez*, discorde—*Alvarez*—*Piera*, discorde—*Estéban A. Elena*—*Felipe Montererde*—*Martin Lasala*—*M. del Castillo*—*E. Risso Herrera*—*Guillermo Baeza*—*Marcelino Sienra*—*A. Ruano*—*Augusto Dupont*, secretario.

Vista en segunda instancia esta causa seguida de oficio contra Segundo Zapata por imputacion de homicidio en la persona de Pedro Gonzalez, venida por la apelacion interpuesta por el defensor y el señor fiscal contra la sentencia de f. 157 dictada por el señor juez letrado del Crímen de segundo turno que impone al reo la pena de nueve años de penitenciaria.

Considerando: Que no obstante la salvedad consignada por el jurado en la primera parte de la segunda proposicion del precedente veredicto, por la parte final del mismo, declara que no resulta plenamente probado que el autor del homicidio sea el procesado Segundo Zapata.

Considerando: lo dispuesto por el artículo 317 del Código de Instruccion Criminal.

Se revoca la sentencia apelada, absolviéndose al procesado de toda culpa y pena.

Devuélvanse.—*Gonzalez*.—*Alvarez*—*Piera*—*Augusto Dupont*, secretario.

Expedientes á estudio de los señores ministros y jueces L. de la capital

Publicacion dispuesta por el art. 646 del Código de Procedimiento Civil y acuerdo de 13 de Febrero de 1895.

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTOR FEIN

1895.—Febrero 20: concurso Fulgencio B. de Aguilar, concurso Luis E. Conde; Helguera y Basarte; Moratorio y Jacques; concurso Martin Soteran; Zamora con Gomez y otros.—22: una causa criminal.—24: Bellocq y Ferretjans.—25: Del Guercio con Acosta y Lara.—26: Caymari y Barreto con Compañía Uruguay.—27: sucesion F. Rodriguez da Silva.—28: Rivero y Carril.—29: Laborde y Aramburú; Laguardia y Sociedad Stella de Italia.

DOCTOR SALVAÑACH

Enero 28: Banco Trasatlántico y Maillart; Espinola y De Leon; Dos causas criminales; Preza con Ranero.—30: Una causa criminal.—31: Una id id.

Febrero 5—Una id id.—10: Fortunato José Bertran; Tres causas criminales; Infante y Pitzer; 11: Una causa criminal; 12: Menck y Canals; 13: Charlat y Sienra; 14: Darban y Maldonado; 20: Tres causas criminales; G. Bargueño, sobre pobreza; Bonifacio y Casenovas; Delfino y Correa Sanz; Juggiani y Novelli; conc. Helguera, concordato; Junta E. Administrativa y Barthe; Lopez de Sagrera y Castro; Sociedad Española de Socorros y Amedo; Turno y Salvatierra; 24: sucesion Corbo de Olmos; Una causa criminal; 26: Un id id; 28: Martinez y Peirano; Una causa criminal; 29: Chápora y Revetria.

DOCTOR VAZQUEZ

Febrero 15: Estevan con Inchauspe.—20: Serratosa y Gonzalez de Escardó; Vercer y Casaglia; Almiñana y Albani; Cervi y Spiritu; Carot y La Platense; Casanetto y Ascensio; Dieth y Fulquet; una causa criminal; concurso Feliciano Gonzalez; Oyhenard y Beaurrs; Prumone y Pino.—21: Rodriguez y Chopitea de Berro.—22: Anaya é Irigoyen con Compañía La Plata; una causa criminal.—24: Canto y concurso Giambiagi.—25: Gori con Fisco y Nogueira.—27: Barrabino y Cairo.—28: Suarez Barbosa y Fernandez.—29: Airala y Urrutia; Diaz y Laguna.

DOCTOR ALVAREZ (POR INTEGRACION)

Febrero 18: Una causa criminal.—22: Inchaurbe con Silveira.

DOCTOR GONZALEZ

Febrero 7: Una causa criminal; Peirano y Chiarino; Selgas y Gonzalez.—8: Empresa Ferrocarril U. del Este (sobre garantía). 11: Saldamando y Gonzalez con Olmos.—20: Una causa criminal.—27: Concurso Prudencio M. de Quijano.

Nota.—En el mes de Febrero se han devuelto estudiados:

Por el doctor Fein, cuarenta y cinco expedientes.
Por el doctor Salvañach, treinta y cuatro.
Por el doctor Vazquez, cuarenta y cuatro.

EXPEDIENTES Á ESTUDIO DE CONJUECES

1895.—Setiembre 3: doctor Aureliano Rodriguez Larreta: Sicco y doctor Cepeda y Pons.—13: doctor Antonio M. Rodriguez: Mamberto y Barcetche.—Noviembre 12: doctor Sienra y Carranza: Ubal y la Compañía Nacional.—12: doctor Conrado Rücker: Risso con Brown y Wering, (R. de N.—Diciembre 14: doctor Eduardo Vargas: Junta E. Administrativa y Del Campo.—18: doctor Lindolfo Larraya: Caleys y Fisco.

1896.—Febrero 8: doctor Conrado Rücker: Agorio con Guersi y Doran.

Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*Adrian Castro*, secretario.

Tribunal de Apelaciones 2.º turno

SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR GONZALEZ

Febrero 13—Sucesion Camas y Bosquets; Una causa criminal; Hervet con Martinot; Una causa criminal; Id id id; Id id id; 21: Aprile con Errausquin; 22: Barthe con Esteves; Lopez Calvete con Trápani; conc. Pirrotti; Una causa criminal; 25 Carras de Novoa con Fernandez; test. Rubio y Menendez; Sanchez Gimenez con Martorí; 27: Una criminal; María Vazquez, sobre nulidad; 28: Diaz con El Comercio.

DOCTOR ALVAREZ

Febrero 25: Concurso Carta; 26: Andreoni con Fagundez; 28: Barros con Silva; Martinez y Cañoli con Fernandez; Piria con Balparda.

DOCTOR PIERA

Febrero 1º: Testamentaría Caitiño y Leon; Fasioli con Miranda.—10: Follonte con Canessa; Salazar con Etchevest.—11: Gondin con Martins, incidente Palomeque; Maglione y Sbárbaro con Yons.—15: Barros con Mendiondo; Castro Loureiro con Bernadel; Chiarino con Junta E. Administrativa; Piñeiro con Carasale.—21: Oficina de Impuestos Directos con el Crédito Real Uruguayo; Lombardo con Toribio; Piñeiro con Gibert; Ravelino con Pastorino; Ricci con De Leon y Ricci; sucesion Vazquez, incidente Golorons.—16: Casanova con Otaegui.—26: Monet con Martinez Rademacher; Nollemberg con Boudet; Olivera con Freire; Parmentier con

LA NUEVA GENERACION

Recomendamos á los lectores de nuestra hoja el artículo que, con el título que llevan estas líneas, publicamos en otra seccion.

Con él comienza una serie de estudios de filosofía política escrita por uno de los estudiantes mas notables de la Facultad de derecho.

Docteur Pascal honra por primera vez nuestras columnas con trabajos de esta índole. Su palabra tiene que ser oida con atencion por todos los que conocen la inteligencia profunda y serena que se oculta bajo aquel pseudónimo.

SPORT

La Comision Directiva del Jockey Club se reunirá esta tarde para dar cuenta del resultado de la última fiesta en Maroñas y confeccionar el programa de la que debe celebrarse el 15 del corriente en Maroñas, en cuyo dia se correrá el clásico premio Primer Paso, en el que harán su debut las yeguas de dos años.

—

En el próximo año no serán vendidos los productos de la cabaña Progreso.

Así lo ha resuelto su propietario el señor don Pedro Piñeyrúa, quien se propone hacerlos cuidar por su cuenta para que corran en nuestros hipódromos.

Será *entrainneur* del nuevo Stud que con ese motivo se creará el conocido compositor señor Lauro de los Santos.

Dividendos pagados por las casas de sport en Montevideo:

SPORT INTERNACIONAL—*Carreras de Buenos Aires*—Ganadores 1.° Débora, $ 8.10; 2.° Orsino, 11.70; 3.° Brandzen 27.00; 4.° Primerose, 11.20; 5.° Sebastopol, 2.47; 6.° Bend'dor, 18.90; 7.° Yankee, 1.86. Espoir 1.98.

Placé—1.° Débora, 2.98; Laurel 2.32, Grillon 2.98; 2.° Orsino 2.44, Pas de Quatre 3.88; B. Star 6.76; 3.° Brandzen 2.61, Asteroide 3.68, Yerúa 5.13; 4.° Primavera 1.64, Juncal 1.80; Hurí 2.61; 5.° Sebastopol 1.99, Cantiniere 2.28; 6.° Bend'dor 6.70; Zorro 6.70, Ada 6.70; 7.° Yankee 1.36, Espoir 2.45, Sarandí 2.45.

Carreras de Montevideo—Ganadores—1.° Cuartelero, $ 33.30; 2.° Estinge, 3.06; 3.° Triunfo, 11.92; 4.° Zolista, 6.65; 5.° Junot, 9.00; 6.° Florida, 5.65.

Placés—1.° Cuartelero $ 5.30; América 2.43, 2. Esfinge 1.72; Rastreardor 3.16; 3.° Triunfo $ 3.48, Vesubio 2.24, Lebrel 1.43; 4.° Solista 4.05, Rastreador 4.05; 5.° Junot, 2.07; Cuartelero, 2.07; 6.° Florida, 2.45, Saturno 2.69.

SPORT URUGUAYO—*Carreras de Buenos Aires*—Ganador—1.° premio Boqueron, Debora, $ 27.90; 2.° id Nebulosa, Orsino, 9.56; 3.° id Apertura, Stud Pichiman (Brandzen), 6.64; 4.° id Destructor, Primerose, 16.02; 5 id Ituzaingó, Sebastopol, 4.98; 6 id Landseer, Bend'or, 23.60; 7.° id Hipócrita, Espoir, 8.30, Yankee 4.81.

Placé—1.° Debora $ 4.90, Grillon 2.91; Laurel 6.79; 2.° Orsino 4.26, Pas de Quatre 5.90, Blanck Star 9.92; 3.° Brandzen 3.38, S. B. Aires 3.53, Yeruá 18.30; 4.° Primerose 3.33; Juncal 2.48, Hurí 2.66;

...

otro dia, como de las iniquidades cometidas en nuestro concurso, pudiendo anticipar desde ya al informante de EL SIGLO que el procurador fiscal podria darles algunos datos que no está demás los conozca si es que no se resuelve á tomarse la tarea de leer un expediente que no deja muy bien parada esa reputacion de probo que ha imaginado».

Ahora bien, señor director, el que suscribe ni como procurador fiscal, ni como particular tramita en el Juzgado á cargo del doctor Garzon expediente alguno en que figure como parte; y mal puede en consecuencia suministrar informes respecto á la honorabilidad y rectitud del expresado señor juez, de quien tiene alta idea por su notoria probidad.

En consecuencia, resulta falsa la cita que hacen los expresados señores Podestá en la parte que á mí se refiere.

Agradeciendo anticipadamente la publicacion de estas líneas, saluda al señor director. -Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*A. Castagnet.* 628.

Dia comercial

El mercado de Fondos Públicos ha cerrado desanimado y con tendencia á mayor baja.

Poco se ha operado en cambio internacional, cuyos precios no denotan variacion. Los tipos que rigen son:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 5/8 á 51 11/16	51 3/4 á 51 7/8
Francia	»	5.41 á 5.415	5.455 á 5.46
Amberes	»	5.42	5.465 á 5.47
Alemania	»	4.39 á 4.40	4.425 á 4.43
Italia	v.	5.95 á 6.00	nominal
España	»	6.35 á 6.45	nominal
R. Janeiro	v.	27.400 á 27.500	20d/v. 27.800 á 27.850

Buenos Aires par á 1 °/oo de premio.

Cambio del Banco Británico de la América del Sud

	90 d. vista	Vista
Lóndres	51 5/8	51 1/4
Paris	5.40	5.36
Hamburgo	4.39 1/2	4.34 1/2
Italia	5.90	5.80
Amberes	4.41	5.36 1/2
España	—	—

	20 d. vista	Vista
Brasil	27$000	—
New-York	—	97

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió y cerró á 9 3/8 peniques por 1.000 reis, á noventa dias vista.

El Banco de la República del Brasil giró á 8 7/8 peniques.

...

ro 260, y de doña María Antonia Mangino, de nacionalidad italiana, de 47 años, de estado casada, domiciliada en la calle Gaboto núm. 260; con doña **Isabel Sisero,** de nacionalidad oriental, de 15 años, de estado soltera, de profesion ocupaciones propias, domiciliada en la calle Yaro núm. 170; hija de don Domingo Sisero, de nacionalidad italiano, de 69 años, de estado viudo, de profesion panadero, domiciliado en la calle Yaro núm. 170, y de doña Isabel Moré, de nacionalidad italiana, fallecida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del E. Civil. 635-mz.10

...

de la 15.ª seccion

...ontevideo y el dia 2 del mes ...s 11 de la mañana, á peti... ...o saber: Que han proyecta... ...don **Alejandro Taras...** ...liano, de estado soltero, de ...brerero, domiciliado en la ...ijo de don José Taransella, ... 53 años, de estado casado, ...omiciliado en Italia; y de ...acionalidad italiana, de 50 ...iciliada en Italia; con doña ... de nacionalidad italiana, ...tera, de profesion los de su ...de Gaboto núm. 48; hija de ...acionalidad italiano, de 52 ...profesion pintor, domicilia... 48 y de doña Margarita ...taliana, de 50 años, de esta... ...a calle Gaboto núm. 48.

... á los que supieren algun ...monio proyectado, á que lo ... este Juzgado, haciendo co... ...haciéndolo publicar por la ...o dias, como lo manda la ...cial del Estado Civil. 634-mz.10

...ontevideo y el dia 2 del mes ...s 10 de la mañana, á peti... ...aber: Que ante este Juzgado ...onio don **Pablo Milano,** ...o estado soltero, de 21 años, ...iciliado en la calle Gabo... ...guacio Milano, de naciona... ...de estado casado, de profe... ...o en la calle Gaboto núme...

AVISOS DEL DIA

Importante A los propietarios que tienen viñedos ó que desean tener.—Se ofrece un mayordomo de profesion horticultor para la direccion de propiedad por grande que sea; se encarga de establecer viñedos en produccion en poco tiempo, injertajes, podas y labores especiales; conoce terrenos y cepas de las mas altas clases, habiendo operado en las principales escuelas viticolas de Francia. Para mas informes dirijirse por carta ó en persona á las iniciales H. B. B., almacen de don Antonio Castagnette, Camino de Suarez 307, Miguelete. 623-mz.11

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y Cᴵ al Mático

PREPARADA con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

Fuerte bronquitis Tengo la satisfaccion de declarar que mi esposa, acometida de fuerte bronquitis, sanó completamente con el uso del Pectoral de Cambará de Souza Soares.—*J. Suarez Gomez.* —(Firma legalizada.)—Vende Beisso y Surraco.—5

Al comercio Participamos haber dejado sin efecto la venta del almacen calle Cerro Largo núms. 430 á 438, esquina á la de Minas, que don José Rodriguez anunció haber vendido el 26 de Febrero último á don Jacinto Fernandez. Queda, pues, el señor Rodriguez dueño como siempre del expresado almacen. —Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*Jacinto Fernandez—José Rodriguez.*

Al comercio Participo al comercio en particular y al público en general que por escritura que autorizó el escribano público don Juan Beheregaray el veinte y cinco de Febrero del corriente año, compré á don Antonio Moneda todas las existencias de la casa de comercio que en el ramo de pinturería tenia establecida en esta ciudad en la calle 25 de Mayo número 329, cuya casa desde la fecha de adquisicion gira bajo mi sola firma. Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*Roberto Agustoni.* 629-mz.7

Al comercio Participo al público y al comercio en general que he vendido á los señores Colon y Lladó las existencias de la Panadería San Juan, en la calle Canelones 158. El que se considere acreedor que pase á cobrar en el término de quince dias, á contar desde la fecha.—Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*Juan Madroig.* 632-mz.7

1.° y 2.° Almacen del Pobre Pinoto José Roddadi, calle Agraciada núm. 401 y 420. Aviso á mi clientela y al público en general, que con el vapor *Canarias*, llegado el 12 de Febrero, he recibido una gran partida de vinos escogidos procedentes de los mas renombrados centros vinícolos del Piemonte. La gran cantidad recibida, y el vivo deseo de satisfacer á mis clientes, me hacen decidir de vender mis vinos á precios tan bajos de no temer competencia, sea al por mayor que al por menor. Advierto que la baratura de los precios no influye nada sobre la excepcional bondad de mis vinos, cuya pureza y genuinidad es garantida, como siempre lo fué, por los vinos importados desde muchos años por mi acreditada casa. 638-ab.2

Breack y volanta nuevos y bien construidos en el pais, se venden. Ocurrir 25 de Mayo núm. 383. 594-mz.31

Uvas de vino de la granja Preti teniendo de once á doce grados glucométricos, condicion indispensable para hacer buen vino.—90 cents. los 10 kilos.—Para tratar, calle Miguelete núm. 330. 631-mz.10

Viñedo á medias Se ofrece una viña de 14 hec. en llena produccion por no poderla atender su dueño. Para referencias, calle Sarandí núm. 206 (hojalatería). 630-mz.13

Al comercio y al público Participamos que con esta fecha, segun escritura pasada ante el escribano don Francisco Veira, hemos disuelto amigablemente la sociedad que en el ramo de joyería teníamos establecida en esta plaza bajo la firma de Gschwindt y Varesi, quedando á cargo exclusivo de don Juan Varesi todo el activo y pasivo social.—Montevideo, Febrero 29 de 1896.—*Carlos F. Gschwindt—Juan Varesi.* 624-mzo.15

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cᴵᵃ

SUS cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Echegaray y Galdo, de esta capital, domiciliados calle Perez Castellanos núm. 8, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio, que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Tabacos, cigarros, cigarrillos, picaduras, peluquilla, tabaco en bruto ó elaborado y papel de fumar, y cuya marca consiste en un compuesto de atributos de marina, y se denomina La Marina.

Montevideo, 2 de Marzo de 1896.

Juan Chacon, E. del D.

639-mz.5

EXTRACTO DE TABACO PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS LIBRE DE VENENO

TABARÉ

MODO DE USARLO

UNA PARTE DEL EXTRACTO SE MEZCLA CON 150 Á 200 PARTES DE AGUA FRIA Ó CALIENTE PARA BAÑOS Y 130 PARTES PARA CURAR Á MANO.

ÚNICOS INTRODUCTORES

CARRAU Y Cᴬ MONTEVIDEO ZABALA Nº 121

500-p.p.md.prm.

Centro de Panaderos

Se avisa á todos, que la Asamblea Electoral que debió realizarse el jueves 27 del pasado mes, se verificará indefectiblemente con la misma órden del dia, el próximo jueves 5 del corriente á las 3 de la tarde.

Se ruega la asistencia.

Montevideo, Marzo 1.° de 1896.

622-mzo.5 *La Junta Directiva.*

COMPLETA LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA

NUEVA VILLE DE LYON

301, CALLE SARANDI NUMERO 301

El jueves 5 de Marzo empezará la liquidacion á precios sumamente reducidos de todas las existencias de la acreditada tienda y merceria NUEVA VILLA DE LYON.

Aprovechar la oportunidad. Ocasiones como estas nunca se presentan, por ser los artículos que vende esta casa de calidad y gusto superior.

Se oyen ofertas para la compra total de la casa. 615-mz.9

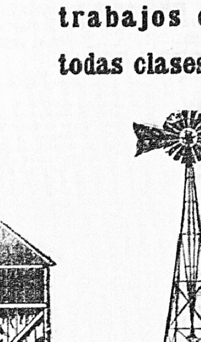
Grandes depósitos de maquinaria

Y TALLER MECÁNICO

DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

Motores de todos los sistemas conocidos. **Máquinas en general y trabajos de todas clases.**





Molinos á viento para sacar aguas y otras aplicaciones, todos de acero galvanizado.

La circunstancia de tener agregado á nuestros depósitos UN TALLER MECÁNICO, nos pone en condiciones excepcionalmente especiales á otras casas de nuestro ramo.

Nadie es capaz de colocar MOLINOS en mejores ni tan buenas condiciones, no solo de precio, (pues ponemos molinos por poco mas de nada) sino de sistema y duracion.

Molino Montevideano, Estufa y Fábrica de Aceites Vegetales. Establecimientos premiados con veinte medallas.

CALLES AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI



ASMA y CATARRO Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

BANCO NACIONAL

Compramos papel y certificados de dicho Banco en el cambio del

BANCO RUSO

CALLE ZABALA NUMERO 66

FRENTE A LA BOLSA 627-ab.2

CONDORES CHILENOS

Compramos cóndores de rechazo, con un módico descuento en oro sellado, en el cambio del

BANCO RUSO

CALLE ZABALA NUMERO 66

FRENTE Á LA BOLSA 627-ab.2

Uva especial

En la Granja Uruguay (Las Piedras), hay de venta una partida de uva especial por su madurez y buenas condiciones.

Se atienden pedidos hasta el dia 10 del corriente Marzo.

Ocurrir en Montevideo, Colon 148; ó al establecimiento. Telefono La Uruguaya núm. 5005. 625-mzo.10

José B. Gomensoro

De vino Margaux y coñac muy fino y de 100 cajones aceite Plagniol—Frente al kiosko Capurro.

EL JUEVES 5 del corriente Marzo, á la una en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura, despachado y

En lotes á la vista

4 bordalesas vino Margaux en doble casco.
6 cajones vino Margaux.
1 cajon 24 litros coñac.

Todos estos líquidos son muy finos y de gran costo.

Al mismo tiempo

Desembarcado del vapor *Alesia*, procedente de Marsella, con intervencion del agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

J G y C 35 100 cajones aceite Plagniol en botellas, las que se venderán en depósito. 640-mz.3

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MIERCOLES 18 de Marzo—Una casa baja—Al mejor postor—Calle San José núm. 179 entre Rio Negro y Queguay—Paraje espléndido—Edificacion sólida, tirantería de hierro, adoquinado y caño maestro pago—Buena colocacion de dinero—Se venderá de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 4 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con lo en él construido, situado en la manzana núm. 148 de la nueva ciudad, compuesto de seis metros 872 milímetros de frente al Norte, sobre la calle San José, por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 179 y 22 metros 334 milímetros de fondo al Sud por donde linda con la propiedad de los sucesores de don Salvador Baceda, así como por el Este y Oeste, formando una extension superficial de 153 metros 48 decímetros cuadrados. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Teresa Landi de Rolando. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*Juan José Peycallo*, actuario.

Francisco Piria

¡A plazo!- 89 solares magníficos—En el importantísimo **Barrio Umberto I**—Con trenvia á la puerta.

EL DOMINGO 8 de Marzo, liquidacion por cualquier oferta y en condiciones de pago como jamás se han ofrecido ni se ofrecerán mas.

Véase el detalle

27 solares con frente á la calle del Comercio, trenvia á la puerta, pagaderos por mensualidades de 4 $

20 solares con frente al boulevard Victor Manuel de los que 8 son esquinas, pagaderos $ 2.50 al mes.

22 solares con frente al boulevard Garibaldi, pagaderos 2 $ al mes.

6 solares con frente á la Avenida Roma, pagaderos $ 2.50 al mes.

14 solares, varios formando esquinas, con frente á las Avenida Mazzini, Cavour, Amadeo, D' Azzeglio y Aurain, pagaderos por mensualidades de 2 $ y $ 2.50.

El *Barrio Umberto I* está situado en una bellísima posicion con trenvia á su frente, entre la Union y el Buceo y al lado del Barrio Garibaldi. Este gran barrio es un verdadero pueblo que cuenta con mas de 80 edificios. Los solares mas distantes del trenvia se encuentran á 100 metros de este.

Estos 89 solares, que son los mejores por lo que los habíamos reservado, los venderemos el domingo próximo por cualquier oferta.

Orden del remate

El domingo 8 del corriente, á las 2 en punto, saldrán de la calle Ciudadela, esquina á la Plaza Independencia, 10 vagones del trenvia de los Pocitos que llevarán gratis ida y vuelta á los concurrentes, pudiendo subir á ellos en todo el trayecto por las calles Colonia y Rivera.

Por planos y programas, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 633-mz.3

Gran Almanaque DEL SIGLO Para 1896

CON APROBACION ECLESIÁSTICA DEL SANTORAL

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils — Gran Compañía cómico lírica Italo-Uruguaya.—Director Enrique Montefusco.

Funcion extraordinaria.—El mártes 3 de Marzo 1896—Beneficio del eminente maestro señor Luis Logheder—Estreno de la opereta en 2 actos, titulada METAURO música del maestro Logheder y letra del profesor Ambruzzi.—30 profesores de orquesta, dirijida por el beneficiado. — Seguirá el vaudeville en 1 acto, titulado: PIRIPICCHIO INNAMORATO DI UNA PRIMA DONNA.

Precios—Palcos avant-scene, sin entrada $ 5.00; Idem bajos y balcon sin idem, 4.00; Idem de cazuela sin id, 2.00; Entrada general, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias balcon con id, 0.80; Lunetas de cazuela con id, 0.40; Entrada de cazuela, 0.20; Idem de paraiso, 0.30.—A las 8 3/4.

—Las localidades se venderán desde el lúnes en la boletería del teatro.

Gran Establecimiento Balneario—2 Piedras núm. 2.—Precios reducidos.

Baños de pileta, de inmersion, dulces, salados y duchas

Teatro Solís—Empresa: F. Pastot y C.ª—Montevideo, Marzo de 1896.

AL PUBLICO—La empresa altamente agradecida á los continuados favores de este distinguido público anuncia tan solo 15 únicas representaciones en este teatro con la aplaudida compañía que dirige el reputado primer actor Rogelio Juarez con el objeto de dar á conocer las obras estrenadas recientemente y que son del exclusivo repertorio de esta Compañía, estrenando otras de renombrados autores no representadas hasta el presente en América.

Gran Compañía cómico lírica Española—Dirigida por el reputado bajo y primer actor Rogelio Juarez.

Elenco—Director de escena, Rogelio Juarez; maestro director y concertador, Luis Reynoso; primeras tiples, Cármen Pastor, Concepcion Castro y Elisa Pocoví; segundas tiples y damas jóvenes, Juanita Damel y Alejandra Cortina; primeras características, Julia Martin de Juarez y Filomena Poysegú; tiples genéricas, Ramona Furió, Sara Luque y Josefa Pozas; partiquinas, Concepcion Liñan y María Notar; primer actor de género, Abelardo Lastra; primeros actores, Manuel Seva y Lozoya; actores cómicos, Manuel Maiquez y José Pozas; segundas partes, Julio Castellanos y Alfredo Fernandez; partiquines, S. Rubio, A. Vahamonde y M. Juarez; apuntadores, Antonio Villanueva y Marino Alonso Pelaez.—25 coristas de ambos sexos y 20 profesores de orquesta.—Pintores escenógrafos, J. Piantini y A. Valls; archivo, Juan Reynoso; maquinista y atrecista, Juan Hernandez; peluquero, José Concustell; vesturio, Luis Musso.

Precios diarios de las localidades—Palcos avant-scène sin entradas, $ 5.00; id bajos y balcones id id, 5.00; id altos id id, 3.00; id cazuela id id, 2.00; sillones de orquesta con entrada, 1.50; tertulias balcon id id, 1.50; id altas id id, 1.20; lunetas de cazuela id id, 0.50; entradas generales, 1.00; id cazuela, 0.30; id paraiso, 0.60.

Nota importante—Esta empresa no perdonando gasto ni sacrificio alguno, ofrecerá dentro de poco grandes nobedades, siendo las primeras el debut de los notabilísimos ilusionistas Mr. Grossi, Mlle. Roux y el de la renombrada artista *fin de siècle* la hermosa Geraldine.

Debut el miércoles 3 de Marzo de 1896.—Obras nuevas recibidas expresamente de España para esta empresa no representadas en Montevideo:—Dolores de cabeza, El Señor Baron, Pepe Hillo, Sueños de oro, El Señor Corregidor, Quedar en seco, La Brasileña, Fausto, Las Amazonas del Tormes, El Domador de leones, La Recíproca, Capitan de Fragata, Sacristan-Recluta y Mártir, Las alegres comadres, La viuda de Gonzalez, El otro mundo, Primera medalla, La rebaja del tio Paco, El marido de mamá y Pichones y Gavilanes, letra y música de un conocido autor oriental, estrenada con gran éxito en Buenos Aires.—Obras para estrenar: General Picazo, Doña Juanita, El gaucho, Señoritas toreras, El niño Jerez y Miss Leontina.

REMATES

José B. Gomensoro

De 500 botellas bebidas extranjeras. — El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 4 de Marzo, á la 1 1[2 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

500 botellas bebidas extranjeras, surtidas, analizadas, cantidad mas ó menos.

Venta al contado. 589-fb.27

José B. Gomensoro

De 3 casas situadas en la calle Colonia núms. 429 á 435, entre Tacuarembó y Piedad.—Venta sin reserva.—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 5 de Marzo á las 4 de la tarde remataré al mejor postor—no hay base—por órden de su dueño y para pagar una hipoteca—en este órden:

Las casas núms. 429, 431 y 433, se venderán conjuntamente, por estar alquiladas á la Direccion de Instruccion Pública, para una escuela, y paga de alquiler 170 pesos mensuales.

El terreno que ocupan son 768 m. 50.

La casa calle Colonia núm. 435, con 5 piezas, 2 patios, cocina y letrina—Edificada en un terreno de 264 m. 30.; tienen adoquinado y caño maestro al frente pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el cinco por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 523-fb 21

José B. Gomensoro

Un campo en el departamento de Paysandú—Area 1800 hectáreas—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de 1er. turno, don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una fraccion de campo con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, sita en la 1.ª seccion del departamento de Paysandú, entre los arroyos Rabon y Valdes, compuesta de 1800 hectáreas, 46 áreas 1 centiárea, que linda por el Noroeste el arroyo Rabon hasta la cuchilla Grande; por el Nordeste, por el Sud la cuchilla que divide aguas á los arroyos Rabon y Valdes y el Sudoeste una línea recta que la separa de la fraccion de don Santiago Brian. Se advierte que el mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José Espaisa y su esposa.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 402-fb.8

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Soriano número 224, entre Cuareim y Yí.

EL JUEVES 12 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré judicialmente sin tasacion por particion de herederos esta casa moderna que reune todas las comodidades para familia y que tiene un gran terreno; 10 mts 73 de frente por 42 m. 95 de fondo, con el caño maestro y adoquinado pagos; tiene 9 habitaciones y 2 para el servicio, cuarto de baño todo de mármol y con un magnífico baño tambien de mármol; dos despensas, cocina con id de fierro, letrina toda de mármol, carbonera, tres patios y jardin con plantas al fondo. El zaguan y los dos primeros patios de mármol y el último con baldosas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa; con persianas en las ventanas de la calle y celosías en todas las puertas que dan al primer patio.

El comedor es ámplio y con piso de mosáico. 620-mz.1

José B. Gomensoro

Del Molino y Fidelería del Progreso con todas sus maquinarias del último sistema y con sus grandes edificios, pronto para trabajar—Venta en un solo lote.

EL DOMINGO 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde y en el mismo local, remataré á la mas alta postura, por disolucion de sociedad, dinero de contado:

Este espléndido establecimiento con todas sus maquinarias y útiles del sistema mas adelantado—se encuentra en perfecto estado para funcionar.

Su costo primitivo está arriba de 50 mil pesos.

El edificio del molino es de 3 pisos, airoso, cómodo y ámplio.

Además la casa habitacion con gran número de piezas, cocina, letrina, caballeriza y cuantas comodidades se necesitan.

El terreno tiene 3 frentes á las calles empedradas y con veredas, mide un área de 1703 metros cuadrados.

Con 34 m. 37 de frente al Oeste á la calle Patria. 53 m. 875 al Norte á la calle Industria y 34 m. 36 al Este á la calle Fé.

TITULOS BUENOS

El comprador dará un mil pesos en garantía. 591-fb.27

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español é inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate. prm.

Rafael Ruano y Ca.

De los ricos, elegantes y confortables muebles con muy poco uso, que adornan la casa habitacion del señor don Eduardo Ijes, calle Uruguay número 162, entre Convencion y Arapey.

EL VIERNES 6 de Marzo, á la 1 en punto empezaremos la venta de todos los muebles y adornos de dicha casa.

Recomendamos un espléndido piano perpendicular de gran formato, elegantes muebles de sala tapizados, sillas, mesas y mueblecitos de fantasía, dos consolas doradas, espejos, cuadros al óleo de mérito, valiosos mármoles y bronces, grandes jarrones terracottas, adornos, cortinados, alfombrados y aparatos á gas, etc., amueblado de escritorio, platina fina, en candelabros, candeleros, tinteros, juego de lavatorio, adornos y servicio de mesa, un buen juego de erable y roble interior para dormitorio, con ropero de tres cuerpos y camera; varios muebles para dormitorio, roperos, etc., comedor con juego de muebles de nogal, servicios de porcelana, cristalería, etc., batería de cocina, baños, camineros, etc.

—En exposicion el juéves 5 de 1 á 6 p. m. 616 mz.1.º

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Marzo—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Un piano para concierto, muebles, enseres, etc., pertenecientes á la sucesion Estanislao E. Rodriguez y Dominga Amespil.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes objetos pertenecientes á dicha sucesion, cuyo detalle es como sigue: un rico piano para concierto, de la acreditada marca Pleyer, un taburete, galerías, mesitas de bronce para sala, sillas y sillones tapizados, alfombras, centros para mesa, arañas de cristal para gas, espejo marco dorado, ropero con espejo, aparador, trinchante, servicio de cristal y porcelana para comedor, cubiertos, un toldo, útiles para cocina, plantas y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 581-fb.26

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 3 de Marzo—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—Importante remate—Por cuenta y órden de una casa introductora.—Botas, botines, sombreros de fieltro, acordeones, albums, carteras, prensas para copiar, útiles para librerías, azúcar en sacos, vino en cascos, etc.

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes artículos: 303 pares botas y botines, 165 sombreros fieltro, 12 acordeones, una bocina automática para buques, 3 cascos vino, 7 sacos azúcar Mauricio, 38 albumes, 50 docenas lápices, 25 carteras para bolsillo, 23 carpetas para escritorio, prensas de fierro, 6 cajones papeles surtidos, etc., etc.

Al mismo tiempo

Muebles nuevos y usados, comestibles y otros artículos que estarán á la vista.

Una máquina de tronchar árboles á mano.

30 tarros pintura de varios colores. 580-fb.26

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Marzo—Una finca de tres cuerpos—Buena para renta—Base: $ 6.000—$ 2000 al contado y el resto á 12 y 24 meses.—Ubicada en la nueva ciudad, paraje espléndido, calle Arapey 230 y 230 A, entre Canelones y Maldonado.

A las 5 de la tarde en punto, procederemos al remate de la expresada propiedad, cuyo detalle es como sigue: frente, 8 m. 59 cts., fondo 12 mts. 885 milímetros.

Planta baja—Un espacioso salon muy claro, con tirantes y columnas de hierro, sótano, aparato para gas, etc.

Primer cuerpo de altos—Escalera de mármol, puerta cancel, cuatro piezas, etc.

Segundo cuerpo—Escalera de fierro, 4 piezas pintadas al fresco, con cielo raso, cuarto para sirvientes, una claraboya con armazon de hierro, cocina, aguas corrientes, etc., adoquinado y caño maestro pagos.

Condiciones para la venta—Con la base de seis mil pesos, dos mil pesos al contado y el resto en dos anualidades con el interés de *ocho por ciento anual*. Recomendamos esta buena oportunidad á la gente de capital por tratarse de una finca muy conveniente para renta, siendo su tasacion la mitad de su costo en 1890, segun pueda verse en los títulos respectivos. Por mas datos, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 590-fb.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 de Marzo—**Animales de raza**—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Por liquidacion de una cabaña.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

2 yeguas mestizas.

12 yeguas 3[4 sangre, con crias, 7[8 por Wellington.

2 potrancas, 3[4 id, por Wellington.

Flor de Lis, caballo zaino 15[16, importado.

4 caballos mestizos, adiestrados para silla.

Estarán en El Tattersall desde el dia 5 de Marzo. 606 fb.29

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136.—EL MARTES 3 de Marzo, á la 1 en punto, de muebles y artículos de bazar.

Un gran juego de comedor de nogal compuesto de aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla; un rico juego de dormitorio de nogal y erable compuesto de ropero con espejo, cama con dosel, cómoda toalett, lavatorio y mesa de luz; un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en brocato de seda, un gran espejo marco dorado luna cristal, escritorio ministro, un gran armazon con vidrieras, mostrador y puertas; roperos con y sin espejo, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparador, mesas para comedor, sillas de Viena nuevas y usadas, camas de fierro, colchones elásticos, id de lana, juegos de lavatorio, id de agua, sillones, mesitas de fantasía, cuadros, perchas, toalleros, lámparas, faroles para zaguan, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles. 604-fb.29

Cárlos G. Pieri

Segundos importantes remates de ferretería, quincallería, pinturería y artículos de bazar por completa liquidacion de una gran casa importadora, en el depósito calle Zabala esquina á la de Sarandí.

Proximamente daré detalles anunciando el dia en que se efectuará el remate. 412-fb.6

Julio R. Alvarez

Importante remate de cigarros habanos varias marcas, por cuenta y órden de una de las mas acreditadas casas de comercio en el ramo, y por liquidacion de facturas en el local esquina 25 de Mayo y Treinta y Tres, bajos de la sastrería del señor Puyol.

EL MARTES 3 de Marzo á las 8 1[2 de la noche venderé á la mayor oferta 30.000 cigarros Regalía de la Reyna; Violetas, Conchas, Ninfas, Fausto, Excepcionales Británicos, Selectos, Habana Bouquet, Minervas, Brevas en paquetes, Regalía Imperial, Reinas Victorias, Reinitas finas, etc., etc.

Recomendamos á los fumadores esta oportunidad, pues comprarán cigarros por la mitad del precio, hoy que no rije el impuesto que recarga este artículo en 25 %.

Estarán en exhibicion desde el lúnes 2 de Marzo. 571-fb.25

Eduardo Casaravilla

JUDICIAL

Al mejor postor.—EL DIA 3 de Marzo en la Bolsa de Comercio. De la quinta parte del Hotel Malakoff, situado en la calle 18 de Julio y con frente á la plaza Independencia y calle de los Andes y una fraccion de campo en el departamento de Minas, segun el siguiente:

EDICTO. Por disposicion del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Marzo próximo, á la una y media de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, por el rematador don Eduardo Casaravilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades:

Primera.—Una quinta parte de una fraccion de terreno con todo lo en él edificado, situada en la Nueva Ciudad de Montevideo, compuesta de 28 mts y 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, y 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud, el que por formar esquina tiene frente al Este sobre la calle de los Andes y al Oeste sobre la plaza Independencia. Esta fraccion linda por el Sud con la sucesion Guarch. A la superficie que constituye el terreno descripto, hay que añadir una fraccion que resulta de la superficie que ocupan las galarias de la plaza Independencia en toda la extension del terreno y que le corresponde al señor Citterio y sus condóminos como á todos los propietarios sobre dicha plaza, con los derechos, acciones y obligaciones que se derivan de las leyes y decretos que son relativos á esas propiedades. Ambas fracciones forman un total de 1706 metros 28 decímetros cuadrados.

Segunda.—Una fraccion de campo con los alambrados y demás mejoras que ella contiene, situada en el departamento de Minas, compuesta su area total de 1106 hectáreas, 82 áreas y 15 centiáreas cuadradas, cuyos límites son: al Norte campo de don Francisco Artigas; al Sud propiedad de don Enrique S[illegible]; al Oeste con el arroyo Casupá y al Este propiedad de don Andrés Lorenzo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 por ciento, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.

Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Nacional contra don Luis Citterio sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 7 de 1896.—Firmado:—Antenor R. Pereyra.—Por datos Misiones 196.— 565 fb. 25.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES, 18 de Marzo á las 4 p. m.—Gran casa de altos y bajos con frente al Norte sobre la calle Soriano núms. 235 y 235A, entre Cuareim y Yí.—En el corazon del barrio mas aristocrático de la ciudad.

Materiales de primera calidad.—Elegancia y solidez en la construccion, buena distribucion interior y soberbia ubicacion.—Los decorados, pinturas y artesonados son del mejor gusto. Tiene todas las comodidades apetecibles.

Produce pesos 120 mensuales que es la mitad de la renta que fácilmente debe producir, lo que unido al carácter forzoso de la venta, constituye la mejor ocasion para los capitalistas y especuladores.

Base para el remate pesos 16.000.

AL CONTADO

Mide: 10m74 por 32m21 ó sean 345m95.
En otra forma: 12v50 por 37v50 igual á 468v67.
Títulos á completa satisfaccion.
La propiedad puede visitarse en horas hábiles.—Seña pesos 500.
Por mas datos: Arapey 99. 593-fb.28

AVISOS

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

EL COLERA

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE

POR EL DOCTOR DREMBERG

Miembro de la Academia de Medicina de Paris

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

CUENTAS EN BLANCO Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento . $ 0.60

Tarjetas de luto, de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id id id. millar	» 4.00

Libretas de alquiler

Libretas de 100 recibos	$ 0.50
Id. de 50 id.	» 0.30

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

25 DE MAYO NÚM. 58

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm

0.60 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera

$ 0.60 el ciento

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

474-prm.

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cebernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la floxera.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm 20.51

333-prm. ed.mna.

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe

3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Taller de cliches

En este imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

Se arrienda ó se vende

Un establecimiento de campo como de 2000 c. en el departamento de San José sobre el arroyo Escudero. Tiene buenas poblaciones, galpones, quesería y se halla dividido convenientemente en potreros. Informarán en Montevideo, calle San José núm. 29. 375-mz.6

C[illegible]EGIO INTERNACIONAL

ARAPEY 101 y 101a—MONTEVIDEO

Fundado en 1875 por su actual director

JOSUÉ E. BORDONI

El 4 de Febrero empezará el 21.º año escolar, con las clases elementales de ingreso y preparatorios.

Hánse aprovechado las vacaciones para restaurar el edificio, añadiendo nuevos locales destinados á dormitorios y demás aposentos.

El régimen interior abarca todas las medidas necesarias para la conservacion de la salud, de las buenas costumbres y de la sana moral.

La direccion pide encarecidamente á los señores padres y tutores, se sirvan visitar el local del establecimiento, abierto á todas horas del dia, de las 8 a. m. á las 8 p. m.

Las matrículas están abiertas desde el 15 del corriente.

Condiciones sin competencia para pupilos, medios pupilos y externos. 315-mzo.3d.p.1.2.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

[illegible]—CALLE DEL CERRITO—[illegible]

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

[illegible]

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

[illegible]—CALLE ITUZAINGO—[illegible]

LOTERIA NACIONAL

DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 28 de Febrero de 1896.—Premio mayor: $ 50.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 10 $ m/n., el quinto vale $ 2. 2517-prm.

COMPAÑIA DE SEGUROS EL ANCLA

AGENCIA: CALLE ITUZAINGO NUMERO 120

Para todos informes al gerente general, R. O. U.,

Clemente Dematteis

133-prm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » no »	» 4.40
» » » particular en general	» 4.50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan. Por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con iguales dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

AGUA DEL PUMA

Analizada oficialmente por el Laboratorio Bacteriológico de la Facultad de Medecina y por el Laboratorio Químico Municipal de Montevideo.

Los doctores Juan B. Morelli y Felipe Solari, respectivamente director y segundo jefe de dichos laboratorios, personalmente recojieron en la Fuente del Puma las muestras de aguas cuyos análisis pieron motivo para que el doctor José M. Carafí declarase aprobado por el H. Consejo de Higiene Público que: «*El agua del Puma sometida al mas riguroso criterio higiénico resultó excelente.*»

ÚNICO DEPOSITARIO

SEXTO BONOMI

95—CALLE CERRO—97

4280 p. m.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

Habiéndose aprobado por la Asamblea general ordinaria del 20 del corriente el dividendo propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas, que desde el lúnes 24 del corriente en adelante, de 2 á 4 p. m., pueden pasar por el escritorio de la Compañía, Zabala 51, á retirar el dividendo expresado, presentando sus respectivas acciones.

Montevideo, Febrero 21 de 1896.

559-mz.2

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

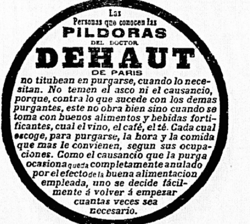
Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.





Armería Oriental



ARMERIA ORIENTAL

VERNINCK Y DESTEVES

COMPLETO EN EL RAMO

CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md.

HAN LLEGADO

ARTICULOS PARA FIESTAS DE CARNAVAL

Champagne Veuve Cliquot legítimo, dulce
Id Le Splendide en botella cristal, Carte d'Or Dry
Id Carte Blanche, Carte Rose, Carte Noire
Id Dos Touristes en canastos fantasía
Oporto, Lágrimas, London Club, Especial, Reserva
Vinos Burdeos embotellados blancos y tintos
Vinos Borgoña embotellados blancos y tintos
Licores Chartreux, Kermann, anisette, curaçao
Confites de Paris surtidos de A. Jacquin
Marrons y frutas surtidas en almibar
Toda clase de conservas y comestibles

EUGENIO DANREE

104 A Y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108

3640-prm.d.p md.-3.ª pág.



PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las feculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandu:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

Aviso á las Madres de Familia

HARINA LACTEADA NESTLÉ es el **alimento mejor** para los niños de corta edad. es el **alimento mas completo**, y se prepara solo con agua. es el **alimento mas seguro** para facilitar el destete. es el **solo alimento** que todos los médicos recomiendan.

Exíjase el nombre NESTLE sobre las cajas.

Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). **30** años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino** de **Quina** de **Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

INSTITUTO UNIVERSITARIO

Seccion de Estudios Secundarios — Calle San José número 212

Las clases universitarias principiarán á funcionar el dia dos de Marzo con arreglo al siguiente:

HORARIO

Ingreso: De 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m., todos los dias.

Primer año—Geografía, 9 á 10 a. m., todos los dias; Aritmética, 10 á 11 a. m., id id; Latin, 1er año, 1 á 2 p. m., id id; Francés, 1er. año, 2 á 3 id id.

Segundo año—Latin, 2.º año, 8 á 9 a. m., todos los dias; Francés, id, 12 á 1 p. m., id id; Algebra, 3 á 4 p. m., lunes, miércoles y viernes; Gramática, 5 á 6 p. m., todos los dias.

Tercer año—Historia Universal, 1er. año, 3 á 4 p.m., todos los dias; Geometría, 4 á 5 p. m., mártes, juéves y sábados; Química, 1er. año, 7 á 8 p. m., lúnes, miércoles y viérnes; Física, 1er. año, 8 á 9 p. m., id id id.

Cuarto año—Historia Universal, segundo año, 3 á 4 p. m., todos los dias; Química, 2.º año; 7 á 8 p. m., mártes, juéves y sábados; Literatura, 1er. año, 7 á 8 p. m., lúnes, miércoles y viernes; Física, 2.º año, 8 á 9 p. m., mártes, juéves y sábado.

Quinto año—Historia Americana y Nacional, 9 á 10 a. m., todos los dias; Filosofía, 1er. año, 12 á 1 p. m. Literatura, 2.º año, 7 á 8 p. m., mártes, juéves y sábados; Historia Natural, 1er. año, 8 á 9 p. m., todos los dias.

Sexto año—Filosofía, 2.º año, 1 á 2 p. m., todos los dias; Historia Natural, 2.º año, 9 á 10 a. m., id id; Cosmografía, 10 á 11 a. m., id id.

Montevideo, Febrero 29 de 1896.

618-mz-8

El director, *A. Benedetti.*

55 AÑOS DE ÉXITO

58 recompensas, de las cuales 17 diplomas de honor, 16 medallas de oro, etc.

ALCOHOL de MENTA DE RICQLÈS

Único y Verdadero Alcohol de Menta

Remedio soberano contra Indigestiones, Disenteria, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza.

Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantaneamente la sed y purifica el agua.

Es al mismo tiempo excelente para los dientes, la boca y para todas las operaciones de Tocador.

Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Cólera, etc.

Rechácense las Imitaciones

EXÍJASE EL NOMBRE

DE RICQLÈS

Depósitos en todas las principales Farmacias, Droguerías, etc.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Respeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes lineados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 30 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 316-mzo.3

En las enfermedades del

HIGADO

la DISPEPSIA ATONICA,
las FIEBRES INTERMITENTES,
las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.

Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy

BOLDO-VERNE el ó Elixir de Boldo-Verne

Depósito: VERNE, Professor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)

Y en las principales Farmacias de Francia y del Estranjero.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 109-prm.

VAPOR PAQUETE NACIONAL ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el del corriente para Rio Grande y Porto Alegre.

Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, dirijirse á su agente:

TRAJANO BERNINZONI.

Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 515-pb.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **3 de Marzo de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **17 de Marzo de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **3 de Abril de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **6 de Marzo**, para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **20 de Marzo** á las 4 p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id.	131 [illegible]
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAIN

Viaje en 20 dias—**Saldrá el 1.º de Marzo** para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.—Sin tocar en el Brasil.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones [illegible]